



Oficina
Internacional
del Trabajo

Seminario Subregional

***“Experiencias efectivas para
transitar a la formalidad: Lecciones
aprendidas y desafíos en Costa Rica,
El Salvador y Honduras”***

Proyecto “Promoviendo el respeto a los derechos laborales de los trabajadores de la economía informal en Costa Rica, El Salvador y Honduras”, ejecutado por la OIT y auspiciado por USDOS.

27 julio 2016

Seminario Subregional

“Experiencias efectivas para transitar a la formalidad: Lecciones aprendidas y desafíos en Costa Rica, El Salvador y Honduras”

Del 20 al 22 de julio 2016

Tegucigalpa, Honduras

1. Generalidades del Seminario Subregional

Objetivos:

Promover la consolidación y continuidad de procesos avanzados y/o metas alcanzadas; así como el apoyo y facilitación para la discusión y definición de una hoja de ruta que permita a los actores involucrados dar sostenibilidad a los espacios de diálogo que fueron articulados durante la implementación del proyecto.

Objetivos Específicos:

- a. Analizar y validar las diferentes experiencias de implementación del proyecto PROSEI en cada uno de los países, en relación con la instalación de los espacios de diálogo tripartito y sus resultados.
- b. Identificar avances por país en la defensa de los derechos laborales de los trabajadores en la economía informal y en el proceso de transición hacia la formalidad, destacando lo realizado con trabajadoras domésticas.
- c. Profundizar las estrategias de sostenibilidad para los programas de desarrollo empresarial y de emprendimientos locales, así como para los mecanismos de asociatividad y la promoción del desarrollo económico inclusivo de los municipios con una base de respeto a los derechos laborales.

Iniciativa:

Actividad realizada por la OIT, en el marco de las actividades del Proyecto PROSEI para analizar y validar las diversas experiencias de implementación en los países respecto a la instalación de los espacios de diálogo, avances y profundización de estrategias de sostenibilidad para la defensa de los derechos laborales de las personas trabajadoras de la economía informal.

Participantes:

Representantes de organizaciones sindicales, gremios empresariales, instituciones de gobierno y gobiernos locales de Costa Rica, El Salvador y Honduras; así como funcionarios de la OIT y colaboradores externos.

2. Relatoría del Seminario

Las sesiones de trabajo se realizaron del 20 al 22 de julio de 2016 en horarios de 08:30 a 19:00 hrs., en las instalaciones del Hotel Clarión, Tegucigalpa, Honduras.

El Seminario Subregional se desarrolló en un total de 9 actividades puntuales, donde se abordaron temas vinculados a la economía informal en la agenda de trabajo tripartita con énfasis en la Recomendación 204, estrategias sindicales y empresariales frente a la economía informal, las Mesas Municipales de Diálogo Tripartito, las experiencias de los países en cuanto a avances y retos para hacer frente a la economía informal.

Sesión 1: Acto de bienvenida.

En esta sesión participaron representantes de organizaciones de trabajadores, gremios empresariales, gobiernos locales, instituciones de gobierno, un representante de la Embajada de Estados Unidos de América y la Directora de la OIT, Sra. Carmen Moreno, quien dio la bienvenida a los participantes y enfatizó en los objetivos particulares del seminario, los cuales se vincularon al:

- Análisis y validación de las diversas experiencias de implementación en los países respecto a la instalación de los espacios de diálogo.
- Identificación de los avances realizados en la defensa de los derechos laborales de las personas trabajadoras de la economía informal y su transición hacia la formalidad.
- Profundización en las estrategias de sostenibilidad de estos programas de desarrollo local y de emprendimientos locales para la promoción del desarrollo económico e inclusivo de los municipios con un enfoque de derechos.

Conferencia central: La economía informal en la Agenda Tripartita Subregional de Trabajo Decente. Énfasis en los derechos fundamentales y protección social, Recomendación 204.

En esta Conferencia, el Sr. Carlos Madero, Secretario del Trabajo y Seguridad Social en Honduras, enfatizó en los aspectos relevantes de la Recomendación 204, sobre todo en aquellos relacionados con la facilitación de la transición de las personas trabajadoras y las unidades productivas de la economía informal a la economía formal, a través de diversos mecanismos discutidos e implementados de forma tripartita por todos los actores involucrados.

Asimismo, destacó la importancia de promover la creación, preservación y sustentabilidad de empresas y empleos decentes en la economía formal, bajo esquemas de protección social, por medio del impulso de políticas públicas orientadas a dicho fin; así como la toma de decisiones orientadas a prevenir la informalización de empleos en la economía formal.

Panel: Estrategia sindical y empresarial frente a la informalidad en la subregión.

En este Panel, la Sra. Idalmi Cárcamo, representante del Consejo Sindical Unitario de América Central y Caribe (CSU), subrayó el trabajo realizado respecto a la plataforma programática del CSU, tomando como base las condiciones de trabajo de las y los trabajadores de la región, las cuales se caracterizan por la precariedad, bajos ingresos, informalidad, nula o escasa accesibilidad a la Seguridad Social y prácticamente fuera de la cobertura de la Negociación Colectiva.

Además, se destacó la forma en que se han adaptado los lineamientos internacionales CSA-CSI para la formulación de una Estrategia Sindical Centroamericana para la Economía Informal, la cual se caracteriza por ser una construcción colectiva que parte de las condiciones actuales del mercado de trabajo y la precarización de las condiciones laborales en la región; donde la propuesta que se realiza con esta Estrategia es la generación de una política integral que ataque la mala gobernanza; por lo que, se requiere una política activa que genere empleo y reduzca la pobreza, cuya visión derive en un nuevo modelo de desarrollo.

Para ello, se requiere una institucionalidad efectiva, democrática e incluyente que permita reducir las brechas sociales y económicas existentes, a través de la participación de los diversos actores involucrados en la misma; así como una visión económica orientada al desarrollo y que

se base en diversos aspectos del desarrollo sostenible donde el Estado asuma un papel protagónico en el mercado laboral reconduciendo las políticas sociales; lo cual implica que éstas políticas deben contener un enfoque social dentro de un modelo alternativo que supere las desigualdades y exclusiones, universalice el acceso a los servicios, promueva el diálogo social y reconozca la migración.

Asimismo, se busca la estructuración de una política regional que promueva la educación y el profesionalismo técnico orientado al desarrollo; así como políticas de inversión orientadas a la generación de empleo. Por lo cual, el reto de las organizaciones sindicales se encuentra en:

- Construcción de una estrategia desde lo nacional hacia lo subregional.
- Priorización en la erradicación de la precariedad laboral.
- Fortalecimiento de las estructuras sociales para ser más propositivas en el marco del diálogo social.
- La interiorización de la importancia de la organización de las personas trabajadoras para facilitar su tránsito hacia la economía formal.
- Acceso a la protección social.
- Desarrollo local y comunal.

Panel: Las Mesas Municipales de Diálogo Tripartito (MMDT), balance y perspectivas.

En este panel se presentaron las experiencias de creación y establecimiento de las MMDT en cada uno de los países, donde los aspectos considerados comunes a los tres países fueron:

- Importancia del Diálogo social como parte de los proceso de negociación.
- Potencialización de los ante proyectos de ley para la defensa de los derechos de las personas trabajadoras de la economía informal y la importancia de contar con el apoyo político de los gobiernos centrales y municipales.
- Organización y formación de los grupos sindicales para obtener un mayor empoderamiento por parte de las personas de la economía informal.
- Institucionalización de los espacios de diálogo en los tres países como parte de la sostenibilidad de las acciones del proyecto.
- Políticas de empleo enfocadas a la economía informal, acorde a la realidad de cada uno de los países.

Mesa redonda: Las experiencias municipales, avances y retos.

Esta Mesa Redonda contó con la participación de representantes de los gobiernos locales de los tres países en los cuales se implementaron las MMDT, quienes presentaron sus experiencias en cuanto al establecimiento de espacios de diálogo tripartitos con los actores interesados, dentro de los cuales destacaron los siguientes aspectos:

- Los avances en la generación de procesos de sensibilización desarrollados al interior de las municipalidades
- La implementación de procesos de diálogo con las personas trabajadoras de la economía informal.

Además, en este espacio se analizó la perspectiva de los gobiernos locales sobre el trabajo realizado respecto a la defensa de los derechos de las personas trabajadoras de la economía informal en su transición hacia la economía formal. Asimismo, se subrayó la participación activa

de los sectores involucrados en las acciones desarrolladas, así como en la focalización de estas actividades en atender a jóvenes y mujeres.

Intercambio de visiones: ¿Qué hacer frente a la informalidad?

En este espacio de intercambio, los representantes de los gremios empresariales de Costa Rica, El Salvador y Honduras destacaron la necesidad de crear un marco normativo que facilite los procesos burocráticos para la formalización de las personas trabajadoras de la economía informal; por lo cual, se requiere la voluntad tanto del sector privado como de las organizaciones sindicales para la formalización de este tipo de compromisos, que apoye a evidenciar las necesidades del sector.

Además, subrayaron la importancia de la participación activa de las personas trabajadoras de la economía para potenciar esta transición; por lo que, se destacó la importancia del apoyo que otorgan los gobiernos municipales a estos procesos, así como la disposición del sector privado en generar acuerdos con este sector en la presentación de propuestas de Ley en los Congresos de los países, donde se enfatizó en la importancia de incluir dentro del proceso a las mujeres trabajadoras domésticas, ya que es considera relevante atender sus necesidades y promover la defensa de sus derechos.

Panel: OIT-Abordajes en el tránsito de la informalidad. Perspectivas de la región.

Este Panel estuvo a cargo de la Sra. Carmen Moreno, directora de la OIT; el Sr. Gerson Martínez y el Sr. Oscar Valverde, ambos especialistas en temas de empleo e informalidad de la OIT.

El inicio del Panel estuvo a cargo de la Directora de la OIT, quien destacó que la informalidad se caracteriza por la reproducción del círculo vicioso de la pobreza y la exclusión; sobre todo en aspectos vinculados al empleo, ya que se observa la falta de incentivos y mecanismos para contribuir a las redes de protección social, omisión de pagos de contribuciones (sociales y fiscales), así como la ausencia de cobertura ante riesgos y otras contingencias.

En este ámbito, la Sra. Moreno enfatizó en la importancia de la Recomendación 204 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) como el primer instrumento internacional enfocado en las personas trabajadoras de la economía informal, que señala una orientación clara para realizar la transición de la economía informal a la economía formal. Por lo que, el objetivo de esta Recomendación se basa en facilitar la transición de las personas trabajadoras y las unidades económicas de la economía informal a la formal respetando los derechos fundamentales de las personas trabajadoras y garantizando oportunidades de seguridad de los ingresos, medio de sustento y emprendimientos.

Por otra parte, el Sr. Gerson Martínez, Especialista en empleo de la OIT, presentó un diagnóstico sobre la ocupación a nivel regional, enfatizando que el 61.0% de las personas ocupadas de la Centroamérica, Panamá y República Dominicana se encuentran en la informalidad, siendo el país con mayor proporción de personas trabajadoras en la economía informal Guatemala con más de 3 millones de personas. Asimismo, destacó que los jóvenes entre 15 y 24 años se encuentran en la informalidad, lo que representa el 73.4% a nivel regional.

A la luz de esta información, el Sr. Martínez destacó que las personas ingresan a la economía informal debido a la falta de oportunidades en la economía formal, y por no disponer de otros medios de subsistencia, por lo cual, ésta se concentra en las micro y pequeñas empresas,

trabajadores por cuenta propia, y trabajadores domésticos; de modo que, para abordar esta problemática, se requiere una mezcla de políticas públicas a diferentes niveles focalizadas en la asesoría para el cumplimiento y difusión de los beneficios de la formalización; para ello se requiere: simplificación administrativa, incentivos tributarios, acceso a la seguridad social, mejor fiscalización (tributaria y laboral).

Además, se contó con la participación del Sr. Oscar Valverde, especialista ACTRAV, quien subrayó el rol de las organizaciones sindicales en estos procesos, a partir de la adopción de nuevas políticas de desarrollo sustentable y redistribución, así como a coadyuvar a una democratización y solidez del sistema de relaciones del trabajo de acuerdo a las normas internacionales de trabajo, a mejorar los sistemas de protección y seguridad social, a reimpulsar el tripartidismo en la políticas de desarrollo, empleo y formación profesional, y a adecuarse a los nuevos retos de la auto reforma sindical para afrontar con efectividad los cambios mundiales y locales, y la defensa de sus intereses de clase.

Mesa redonda: Testimonio emprendedor. Experiencias individuales y colectivas.

En esta mesa redonda se presentaron las experiencias más representativas de cada uno de los países involucrados en el Proyecto PROSEI, donde destacaron las acciones pilotos llevadas a cabo con: Mujeres Emprendedoras de Honduras, ACOTALLERES de El Salvador y ASODETUR Frailes en Costa Rica.

Inauguración del Servicio de Atención a Personas de la Economía Informal

Este acto se realizó el 22 de julio de 2016, en el Comayagüela MDC; en el cual participaron: representantes de las organizaciones sindicales de Honduras; Sra. Carmen Moreno, Directora de la OIT para Centroamérica; Sr. Juan Carlos García, Vice Alcalde Municipal de Tegucigalpa; y Sr. Carlos Madero de la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social. Además, se realizó un recorrido guiado para explicar a los asistentes sobre los servicios que serán prestados desde este centro de atención.

En este evento asistieron, además de los actores locales, los representantes de organizaciones sindicales, gremios empresariales, gobiernos locales e instituciones gubernamentales de Costa Rica y El Salvador, quienes participan de las actividades desarrolladas en el Seminario Subregional.

Entrevista con jóvenes en empleabilidad y formadores de formadores.

En esta mesa, se destacaron los resultados del apoyo brindado desde la OIT, a través del proyecto PROSEI, en cuanto a la formación profesional de las personas trabajadoras de la economía informal, y la formación para el empleo, lo cual les ha permitido a los jóvenes beneficiados incrementar sus conocimientos y con ello buscar nuevas oportunidades laborales acordes a su formación.

Por otra parte, los procesos de formación de formadores que se implementaron en el marco de las actividades del proyecto, generaron cambios significativos, en tanto se fortaleció el liderazgo de las personas, y a partir de ello se establecieron grupos y cadenas de formadores de formadores para replicar los conocimientos adquiridos y con ello potenciar el liderazgo de las personas trabajadoras de la economía informal. Asimismo, con estos procesos de formación este grupo de trabajadores han aprendido a defenderse y exigir sus derechos; así como a

desarrollar estructuras organizativas que les permitan incidir en sus propios contextos para la defensa de sus derechos.

Por otra parte, los líderes y lideresas sindicales de los tres países indicaron que con el apoyo de OIT han desarrollado nuevas y mejores capacidades organizativas, lo que ha favorecido el establecimiento de procesos de formación internos; y a la vez, cambiar el paradigma de pensamiento de las personas trabajadoras que forman parte de sus organizaciones, promoviendo la importancia del fortalecimiento de sus capacidades y la formación profesional, así como la defensa de sus derechos y proveer a sus grupos familiares mejores condiciones de vida.

3. Principales conclusiones del Seminario Subregional y acciones de seguimiento

Partiendo de lo anterior, se elaboró una “*Declaración Tripartita*” como parte de los acuerdos de sostenibilidad de las Mesas Municipales de Diálogo Tripartito (MMD), por parte de los delegados titulares y suplentes de las MMDT de la economía informal en representación de los Ministerios de Trabajo, Alcaldías Municipales, Organizaciones Empresariales, Organizaciones Sindicales y las Asociaciones de Trabajadores Independientes de la Economía Informal de Costa Rica, El Salvador y Honduras, con el apoyo de la OIT en el marco de las acciones implementadas por el proyecto “*Promoviendo el respeto de los derechos laborales de los trabajadores de la economía informal*” (PROSEI), la cual incluye:

- a. Que es responsabilidad de las instituciones y organizaciones delegadas promover la institucionalización de las mesas de diálogo municipal de economía informal, como espacios de construcción y toma de decisiones participativa.
- b. Que los sectores promoveremos el avance en la construcción de políticas de empleo, que incluyen temas de abordaje de las problemáticas de la economía informal.
- c. Que los Delegados Titulares y Suplentes en representación de los Ministerios de Trabajo, Alcaldías Municipales, Organizaciones Empresariales, Organizaciones Sindicales y las Asociaciones de Trabajadores Independientes de la Economía Informal, de Costa Rica, El Salvador y Honduras; debemos continuar manifestando nuestra voluntad política para incluir los temas de economía informal en las agendas estratégicas del aparato gubernamental en especial los Ministerios de Trabajo, para ser abordados a través de sistemas de inspección laboral que entienden las particularidades del sector y que atienden a los ciudadanos del sector con presteza y diligencia.
- d. Que los Delegados Titulares y Suplentes en representación de los Ministerios de Trabajo, Alcaldías Municipales, Organizaciones Empresariales, Organizaciones Sindicales y las Asociaciones de Trabajadores Independientes de la Economía Informal, de Costa Rica, El Salvador y Honduras; demandaremos programas y servicios de empleo para las personas de la economía informal, tales como: programas de empleabilidad para jóvenes y mujeres de mercados, programas de emprendimiento juvenil con énfasis en la inclusión de las mujeres, así como programas de formación profesional y técnica especializada con el fin de coadyuvar a los procesos de fortalecimiento de las unidades económicas.

- e. Que de forma tripartita nos comprometemos a seguir aportando el conocimiento para que las instancias correspondientes sigan avanzando en el diseño de mecanismos legales, regulatorios, jurídicos, de medición y de atención simplificada en pro de mejorar el acceso y protección de las personas del sector, así como la información para la toma de decisiones.
- f. Que los Delegados Titulares y Suplentes en representación de los Ministerios de Trabajo, Alcaldías Municipales, Organizaciones Empresariales, Organizaciones Sindicales y las Asociaciones de Trabajadores Independientes de la Economía Informal, de Costa Rica, El Salvador y Honduras; solicitamos que los ministerios de trabajo asuman un rol protagónico en la institucionalización de las mesas de dialogo a través de la incorporación de estas en sus Planes Operativos Anuales, con el compromiso de mantenerlas vigentes y siempre garantizando la alta participación que hasta la fecha han tenido.
- g. Que los miembros de las mesas nos comprometemos a continuar el seguimiento y apoyo a las iniciativas que hasta ahora están en marcha con el fin de garantizar que las mismas evolucionen y alcancen mejores resultados.
- h. Que los Delegados Titulares y Suplentes en representación de los Ministerios de Trabajo, Alcaldías Municipales, Organizaciones Empresariales, Organizaciones Sindicales y las Asociaciones de Trabajadores Independientes de la Economía Informal, de Costa Rica, El Salvador y Honduras; nos comprometemos a promover el diálogo constructivo y participativo con los sectores tradicionalmente antagonistas, permitiendo que los espacios como las mesas, sean lugares donde las personas pueden expresar sus ideas y opiniones con libertad, con la garantía que las mismas serán debidamente procesadas antes de ser descartadas.
- i. Que las organizaciones de trabajadores continuaran participando de los espacios de diálogo y concertación de forma constructiva promoviendo esquemas que potencien la capacidad de propuestas y reduciendo la incidencia de protestas.
- j. Que la OIT debe continuar apoyando estos esfuerzos de dialogo constructivo a través de asistencia técnica y financiera que garantiza que los actores vamos caminando por una senda que conduce a la formalización, la mejora en el acceso a la protección social y condiciones de trabajo seguras.

Declaración Tripartita en el Distrito Central

Sostenibilidad de los mecanismos de diálogo

Mesas Municipales de Diálogo Tripartito

Reunidos.- Los Delegados Miembros Titulares y Suplentes de las Mesas Municipales de Diálogo Tripartito, en representación de los Ministerios de Trabajo, Alcaldías Municipales, Organizaciones Empresariales, Organizaciones Sindicales y las Asociaciones de Trabajadores Independientes de la Economía Informal, de Costa Rica, El Salvador y Honduras, aquí representados; y que en el marco del proyecto *“Promoviendo el respeto a los derechos laborales de los trabajadores de la economía informal”* con el apoyo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) hemos transitado durante casi cuatro años una senda de construcción de diálogo social participativo, incluyente, sin restricciones y de forma continua, lo que ha permitido lograr un buen nivel de integración e importantes avances planteados por el proyecto.

Reconocemos:

- Que la economía informal, tiene una alta incidencia en muchos aspectos del quehacer socio-económico nacional, afecta el desarrollo y se convierte en obstáculo para el reconocimiento de los derechos de los trabajadores; además, limita la inclusión a la protección y seguridad social e impide gozar de condiciones de trabajo decente. Por consiguiente, trastoca el Estado de derecho, no favorece el crecimiento de empresas sostenibles y genera desequilibrio en los ingresos públicos.
- Que el diálogo tripartito es una herramienta fundamental para la construcción de consensos, acuerdos y propuestas para la búsqueda de soluciones orientadas a favorecer y mejorar la calidad de vida de las personas que laboran en la economía informal.

Por tanto Acordamos:

- Que es responsabilidad de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, y organizaciones involucradas promover la institucionalización de las Mesas Municipales de Diálogo Tripartito de carácter permanente, como espacios de construcción y toma de decisiones.
- Que los sectores promoveremos el avance en la construcción de políticas de empleo, que incluyen temas de abordaje de las problemáticas de la economía informal.
- Que debemos continuar manifestando nuestra voluntad política para incluir los temas de economía informal en las agendas estratégicas del aparato gubernamental y en las instituciones vinculadas al tema.
- Demandar programas de empleo para jóvenes y mujeres, programas de emprendimiento juvenil con énfasis en la inclusión de las mujeres, así como programas de formación profesional y técnica especializada con el fin de contribuir a los procesos de fortalecimiento de las unidades económicas.
- Que de forma tripartita nos comprometemos a seguir aportando el conocimiento para que las instancias correspondientes sigan avanzando en el diseño de mecanismos legales, regulatorios, jurídicos, de medición y de atención simplificada en pro de mejorar el acceso y protección de las personas del sector, así como la información para la toma de decisiones.
- Finalmente recomendamos, que esta experiencia que estamos construyendo continúe siendo apoyada por la Organización Internacional del Trabajo, OIT, a través de la asistencia técnica y financiera que garantice la creación de condiciones para el trabajo decente y contribuya a la transición de la informalidad a la formalización.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa en el marco del seminario subregional **Experiencias efectivas para transitar a la formalidad: Lecciones aprendidas y desafíos en Costa Rica, El Salvador y Honduras**, auspiciado por la OIT, a los veintidós días del mes de julio de año 2016.

Coordinador MMDT
Distrito Central, Honduras

Coordinador MMDT
San Salvador, El Salvador

Coordinador MMDT
San Pedro Sula, Honduras

Representante MMDT
Desamparados, Costa Rica

Representante MMDT
Santa Tecla, El Salvador

Testigos de Honor

Directora de OIT
San José, Costa Rica

Secretario de Estado de Trabajo y
Seguridad Social de Honduras

Alcalde Municipalidad
Desamparados, Costa Rica

Vicealcalde Municipal,
Distrito Central, Honduras



Seminario Subregional
“Experiencias efectivas para transitar a la formalidad:
Lecciones aprendidas y desafíos en
Costa Rica, El Salvador y Honduras”

Tegucigalpa/Honduras
20 al 23 de julio 2016



Hacia la formalización a través del diálogo tripartito

MESA MUNICIPAL DE DIALOGO TRIPARTITO MDC – SPS

TEGUCIGALPA MDC, 21 DE JULIO DE 2016 HONDURAS CA.





SECRETARÍA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL



ALCALDIA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL



SAN PEDRO SULA
Obras. Orden. Honestidad.



ORGANIZACIONES INTEGRANTES DE LAS MESAS DE DIALOGO

GOBIERNO NACIONAL – LOCAL
EMPLEADORES Y TRABAJADORES



ACCIONES ORIENTADAS A LA MEJORA DEL ACCESO A LA PROTECCIÓN SOCIAL, EL PLENO EJERCICIO DE DERECHOS LABORALES Y UNA TRANSICIÓN HACIA LA ECONOMÍA FORMAL

Estrategias y / o mecanismos a nivel local que están aprobados e implementados,



Como estrategia Local se ha apostado a la simplificación de tramites a nivel municipal, para lo que se ha elaborado el instructivo de Procesos de Atención al Sector de la Economía Informal acompañado de un sistema de informacion mismos que se han socializado con el sector de trabajadores organizados ambulantes y de mercados.

Elaboradas tres herramientas para divulgación de los servicios de atención a personas de la economía informal

Estrategias y / o mecanismos a nivel nacional que están aprobados e implementados,



Se implemento una estrategia rápida para la promoción de la inspección del trabajo en la economía informal la que fue revisada y ajustada con la Secretaria de Trabajo y Seguridad Social.

Se ha incluido el tema de Economía Informal como prioritario en la Estrategia Nacional de Inspección del Trabajo 2016 – 2020 la que se esta en proceso de construcción con participación tripartita.

Herramientas para las organizaciones de trabajadores y grupos de emprendedores.

Dos módulos (No. 11. Género y Trabajo. Y No. 12 Igualdad de Género en el trabajo y en la organización) fueron finalizados, validados, replicados y serán incorporados a la Cartilla Pedagógicas) estos fueron trabajados con los sindicatos.

Elaborados 16 cuadernillos de trabajo para la formación de mujeres emprendedoras. Este trabajo consistió en la compilación de los contenidos modulares de los cursos de formación del programa de la CCIT, se logró incluir 4 módulos de derecho laboral.



Procesos de Formación y creación de Capacidades en las tres partes



Representantes de los tres sectores, de Tegucigalpa, San Pedro Sula y Choloma, han sido capacitados en la recomendación 204 de la OIT, con el propósito de crear capacidades para la atención al sector, así como las organizaciones socializar entre sus miembros.

Además, las organizaciones de Trabajadores, realizaron procesos de replicas a través de los formadores formados para utilizar la cartilla pedagógica.

Generación de espacios para vendedores en un marco de seguridad jurídica y condiciones de trabajo dignas

Alianza Publico – privada para la construcción del Mercado Municipal El Ceibon en Choloma.

Negociación para una nueva plaza de Feria de artesanos la zona de Villa Nueva, salida Danli (Alcaldía Municipal y Trabajadores)

Negociación de los locales de Antiguo Instituto Hibueras para reubicación de vendedores de Comayagüela. Negociación entre FENTAEH, CONAVAH y Alcaldía

Modelo de construcción de Mercados en alianza publico privado institucionalizado por el Gobierno de la Republica a través de COALIANZA y la AMHON. (6 mercados actualmente en proceso de iniciar su construcción.)



Incremento en el número de trabajadores sindicalizados informales y / o número de sindicatos o asociaciones que la registran nuevos trabajadores informales.

A través de la afiliación de la FOVEMERH a la Central de Trabajadores de Honduras, esta central incrementa su base de miembros en mas de 3000 personas.

Asimismo el nuevo modelo impulsado por ANAVIH – CTH de conformación de cooperativas de mercado, también se promueve la organización de trabajadores bajo nuevos y mejores esquemas.



Intercambio de experiencias entre municipios



Los municipios del Distrito Central, San Pedro Sula y Choloma realizaron diferentes visitas entre miembros de las municipalidades, las organizaciones de trabajadores y empleadores, acompañados por la Secretaria de Trabajo, con el propósito de aprender unos de otros de las experiencias exitosas y buenas practicas, así como las oportunidades de fortalecimiento.

Presencia virtual en las redes sociales y espacios de noticias

La comunicación de los avances y la creación de conciencia son determinantes para contribuir con los avances en los temas, particularmente aquello que ayuda a sensibilizar sobre lo importante que es transitar hacia esquemas mas formales.



Emprendimientos que logran: Aumentar su productividad, Mejorar las condiciones de trabajo y Aplicación de los derechos laborales.

Grupo focal Las Catrachas recibieron capacitación con la Empresa MASESCA “Como elaborar las tortillas” a la vez recibieron la información de acceso a crédito con Banca Solidaria.

La municipalidad de Tegucigalpa comenzó la Revisión del Reglamento de Mercados que data de 1984, esta revisión está considerando elementos de la Recomendación 204 de la OIT.



Apoyo a grupos vulnerables para la empleabilidad

Jóvenes de los diferentes mercados ha sido becados por el gobierno de la Republica y el Centro Universitario Tecnológico (CEUTEC) para estudiar para Técnicos Bilingües de Call Center.

La microempresarias de Camara de Comercio e Industrias de Tegucigalpa, son capacitadas en derechos laborales y modulos de genero.



Equipo
Le encanta trabajar en equipo.

Conversador
Tiene un don nato por conversar y conversar.

Extrovertido
Le gusta compartir con los demás y andar en todos lados.

Flexible
Maneja su tiempo de manera flexible, no esta condicionada a un horario específico siempre.

Perfil ideal
de un agente
de Call Center



Becas Gubernamentales UNITEC

PROGRAMA PRESIDENCIAL
**CON CHAMBA
VIVÍS MEJOR**

Apoyo a micro emprendedores .

Grupo focal Microempresarias y Artesanos de San Pero Sula se declaran Comerciantes Individuales y se inscriben al Registro Mercantil.



Sostenibilidad del Dialogo Tripartito

Las mesas de diálogo tripartito toman acuerdos para mejorar las condiciones de trabajo, derechos laborales y / o la formalización en la economía informal



Formulación de un Proyecto de Ley consensuado en el CES

Anteproyecto de Ley de Inclusión Social y Laboral para los Trabajadores Autónomos y por Cuenta Propia.

Todo un esfuerzo ha sido realizado por los delegados de la MMDT de Tegucigalpa para impulsar la ley. Recién el (17 de febrero 2016) el anteproyecto entro en la Agenda del Consejo Económico y Social para su revisión. El mismo recibió observaciones y fue devuelto a la MMDT para sus ajustes.



Otras leyes que ya incluyen asuntos de protección o regulación para el sector.

El Secretario de Trabajo Ing. Carlos Madero ha introducido ante el Congreso Nacional de la Republica, la Recomendación 204 de la OIT para ser ratificada como parte de la Legislación Nacional.

El Presidente de la Republica en conjunto con los miembros del CES, introdujeron al Congreso Nacional el proyecto de Ley de Inspección del Trabajo, el cual incluye regulaciones para el apoyo de la Inspección al Sector.



Marcos de Planificación y seguimiento de Resultados de las MMDT



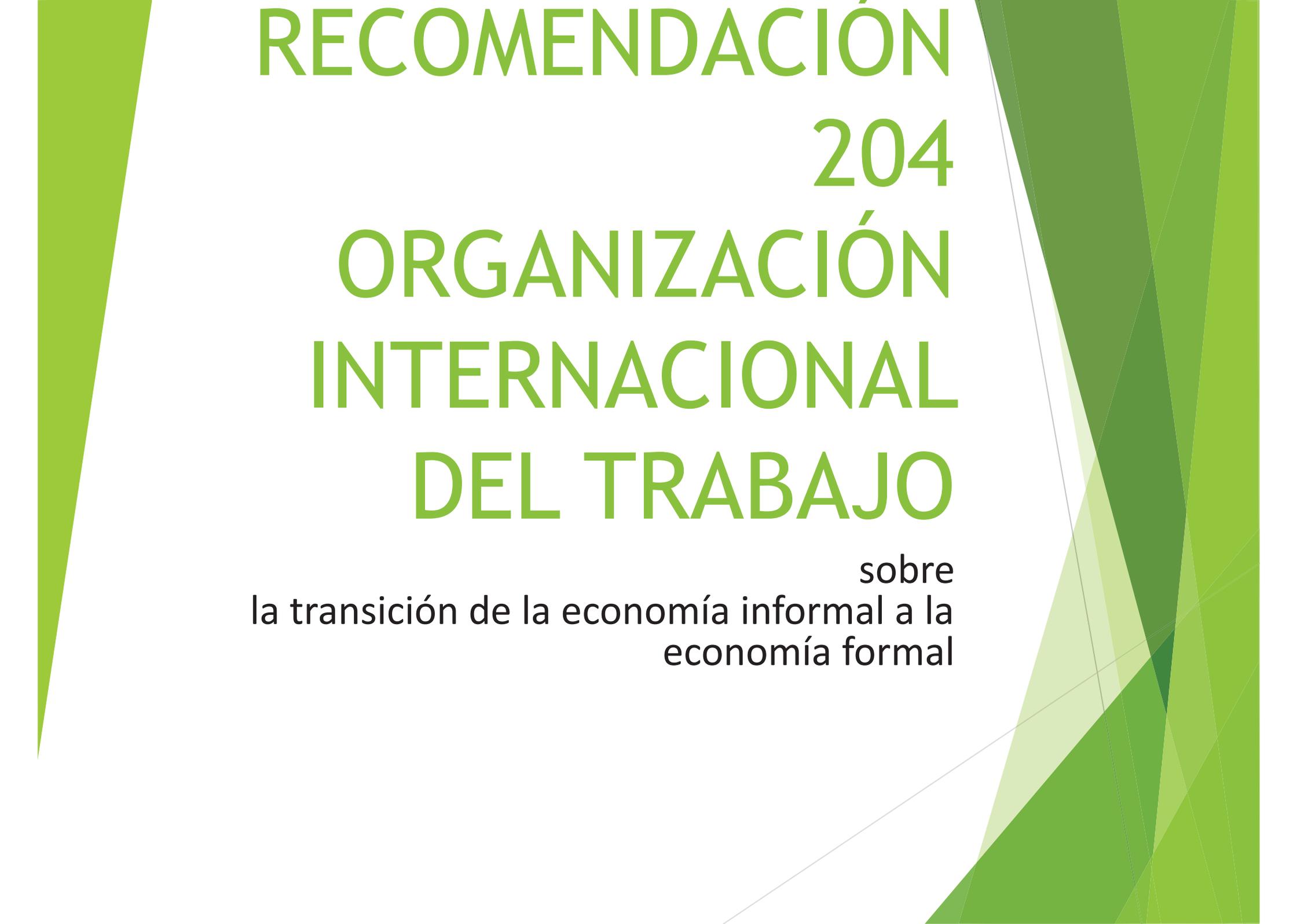
Taller de Planificación MMDT San Pedro Sula en noviembre de 2015 para definir el marco lógico a seguir por la mesa.

Definición Tripartita de la planificación Estratégica de la Inspección del Trabajo a trabajo para la atención al sector de la economía informal.



¡Muchas Gracias!





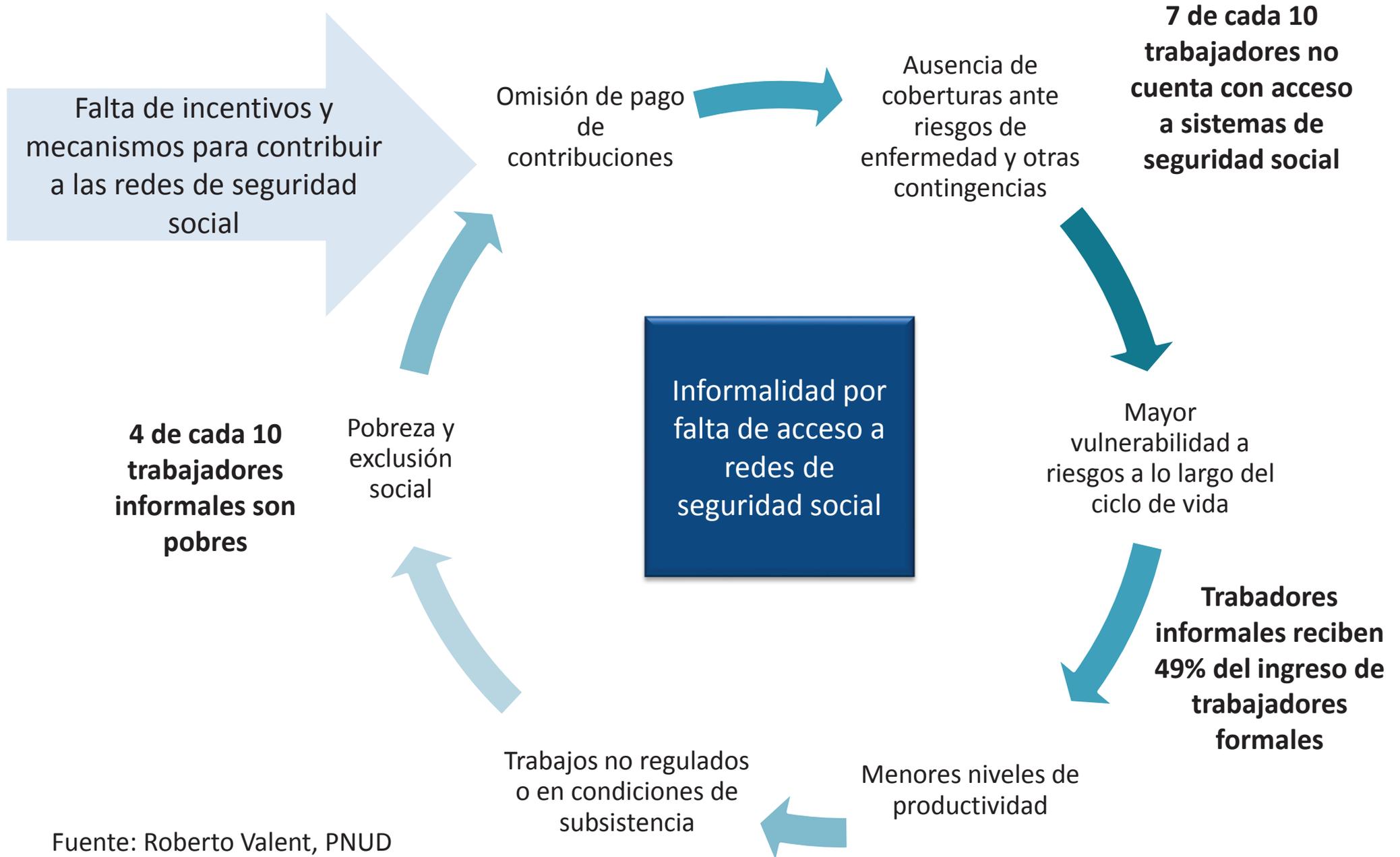
RECOMENDACIÓN 204 ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO

sobre
la transición de la economía informal a la
economía formal

INFORMALIDAD EN PAISES DE CENTROAMERICA AL 2015

PAIS / Año	TOTAL	HOMBRE	MUJER
Costa Rica	30.7	26.8	36
El Salvador	65.4	58.6	72.1
Guatemala	74.4	70.9	78.4
Honduras	73.4	71.3	75.5
Nicaragua (2010)	75.0	72.0	77.7
Panamá	40.4	40.1	40.8
Rep. Dom.	51.4	50.1	53.3

INFORMALIDAD: CIRCULO VICIOSO DE POBREZA Y EXCLUSION



Por qué es importante y para qué sirve?

- ▶ Primer instrumento internacional que :
 - ▶ se concentra en la economía informal
 - ▶ Señala una clara orientación para salir de la informalidad y facilitar la transición a la economía formal
 - ▶ Presenta buenas practicas en la transición a la formalidad y al mismo tiempo establece una ruta para innovaciones de política
 - ▶ Resalta los valores de la OIT, las instituciones y da orientaciones a la otra mitad de la fuerza laboral global

- ◎ La campaña y el material promocional deberían ayudar a los Miembros a cumplir con la obligación que les incumbe en virtud del párrafo 6 del artículo 19 de la Constitución de la OIT, a saber, que en el plazo de un año a partir de la clausura de la reunión de la Conferencia, en este caso, el 13 de junio de 2016 o, cuando por circunstancias excepcionales no pueda hacerse en el término de un año, tan pronto sea posible, pero nunca más de dieciocho meses después de clausurada la reunión de la Conferencia, en este caso, el 13 de diciembre de 2016, deben someter la Recomendación a la autoridad o autoridades competentes al efecto de que le den forma de ley o adopten otras medidas para incorporarla a sus normativas nacionales.

Lo básico de la Recomendación 204

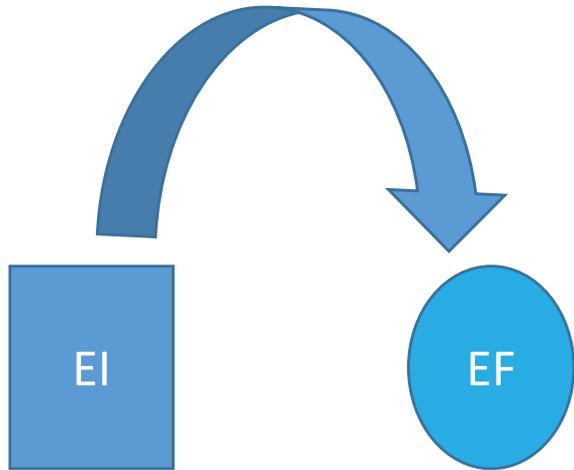
◎ OBJETIVOS

-**facilitar** la transición de los trabajadores y las unidades económicas de la economía informal a la economía formal, respetando los derechos fundamentales de los trabajadores y garantizando oportunidades de seguridad de los ingresos, medios de sustento y emprendimiento

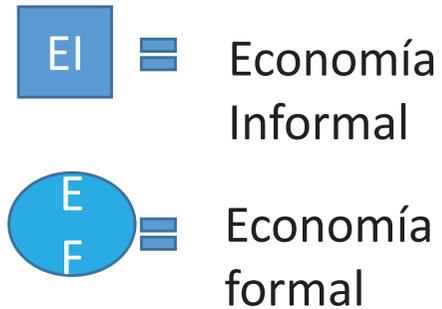
-**promover** la creación, preservación y sustentabilidad de empresas y de empleos decentes en la economía formal, así como la coherencia de las políticas macroeconómicas, de empleo, de protección social y otras políticas sociales; y

-**prevenir** la informalización de los empleos de la economía formal.

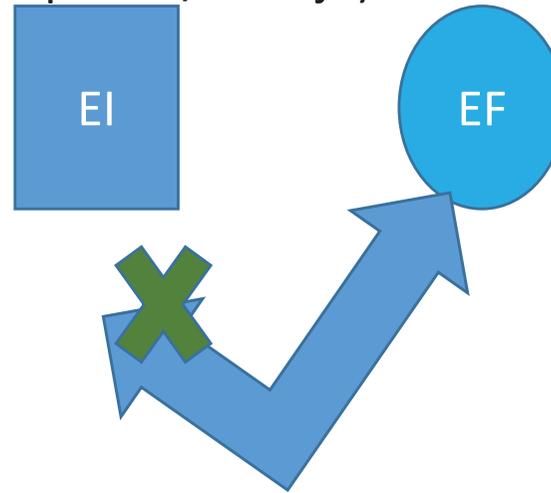
Triple Objetivo R204



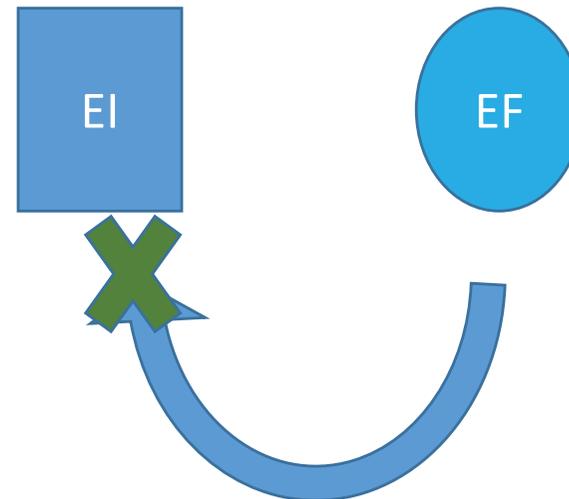
Transito informalidad -
Formalidad



Entrada a la formalidad
(empresas/trabajo)



Permanencia en la Economía
Formal



Marcos de Políticas

- Políticas de Empleo- un **marco global de políticas de empleo** establecido sobre la base de consultas tripartitas (comerciales, industriales, tributarias, sectoriales y de infraestructura; salariales, educativas, migratorias, de transición de la escuela al trabajo, entre otras)
- Derechos y Protección Social: principios y derechos fundamentales; seguridad y salud en el trabajo, extender progresivamente la cobertura del seguro social, pisos nacionales de protección social, etc.
- Incentivos, Cumplimiento de las Normativas y Control de su Aplicación: reducción de obstáculos en la transición, acceso a servicios financieros y a formación empresarial, prevenir evasión de pagos y reducir costos de cumplimiento, entre otros.
- Libertad de asociación y libertad sindical, diálogo social y papel de las organizaciones de empleadores y de trabajadores

Aplicación

Los Miembros deberían

- ▶ **dar cumplimiento** a las disposiciones de la presente Recomendación en consulta con las organizaciones más representativas de empleadores y de trabajadores (...) **a través de uno o más de los siguientes medios**, cuando proceda :
 - ▶ la legislación nacional;
 - ▶ los convenios colectivos;
 - ▶ las políticas y los programas;
 - ▶ la coordinación efectiva entre los órganos gubernamentales y demás partes interesadas;
 - ▶ el fortalecimiento de las capacidades institucionales y la movilización de recursos, y
 - ▶ otras medidas acordes con la legislación y la práctica nacionales.
- ▶ **examinar con carácter periódico**, cuando proceda, **la eficacia de las políticas** y las medidas destinadas a facilitar la transición a la economía formal, en consulta con las organizaciones más representativas de empleadores y de trabajadores (...).

Estrategia de seguimiento propuesta

Finalidad de apoyar la acción de los mandantes orientada a formular y aplicar estrategias nacionales coherentes e integradas, en función de las circunstancias y prioridades nacionales, para facilitar la transición a la economía formal.

La estrategia se articula en torno a cuatro componentes interrelacionados, a saber:

- 1) una campaña de promoción, sensibilización y movilización;
- 2) el fortalecimiento de la capacidad de los mandantes tripartitos;
- 3) el desarrollo y la difusión de conocimientos; y
- 4) la cooperación y las alianzas internacionales

La estrategia propone intensificar y/o redefinir la articulación de las actuales actividades en algunas áreas específicas

Las actividades y los productos concretos se escalonarán a lo largo de tres bienios, dentro de los límites de los recursos disponibles y de los recursos que puedan captarse.



La Economía **Informal** en America Central, Panamá y República Dominicana

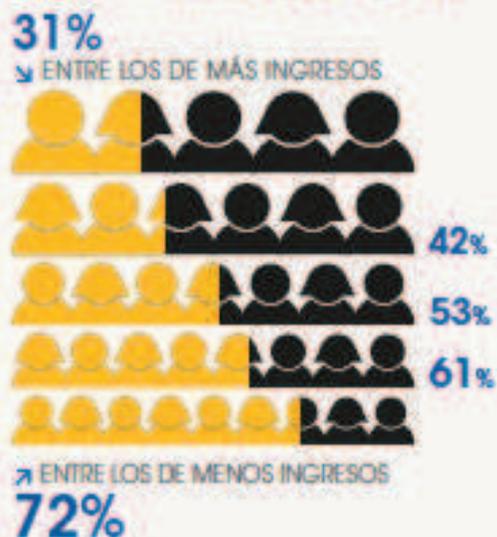
Tegucigalpa, julio 2016

Informalidad en América Latina

Reducción de la informalidad = +trabajo decente, +productividad, +crecimiento económico sostenible

EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

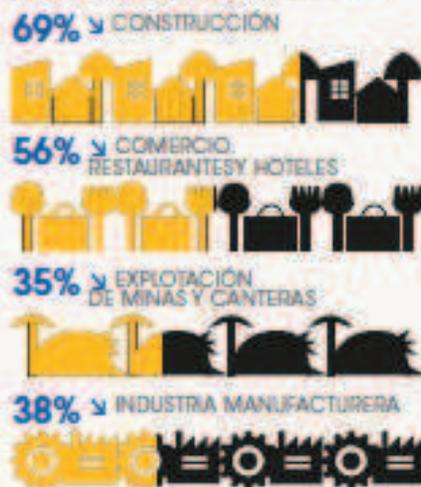
Empleo informal según ingresos



La informalidad golpea a los jóvenes



Informalidad por sectores



Empleo doméstico



47.7% ES LA TASA DE INFORMALIDAD NO AGRÍCOLA

31% entre los trabajadores del sector informal

5.1% entre los trabajadores domésticos

11.7% entre quienes trabajan en el sector formal, donde no debería existir

POR OTRO LADO SABEMOS QUE...

84% de los trabajadores por cuenta propia son informales.

79% de los trabajadores domésticos son informales.

33% de los trabajadores en el sector privado son informales.

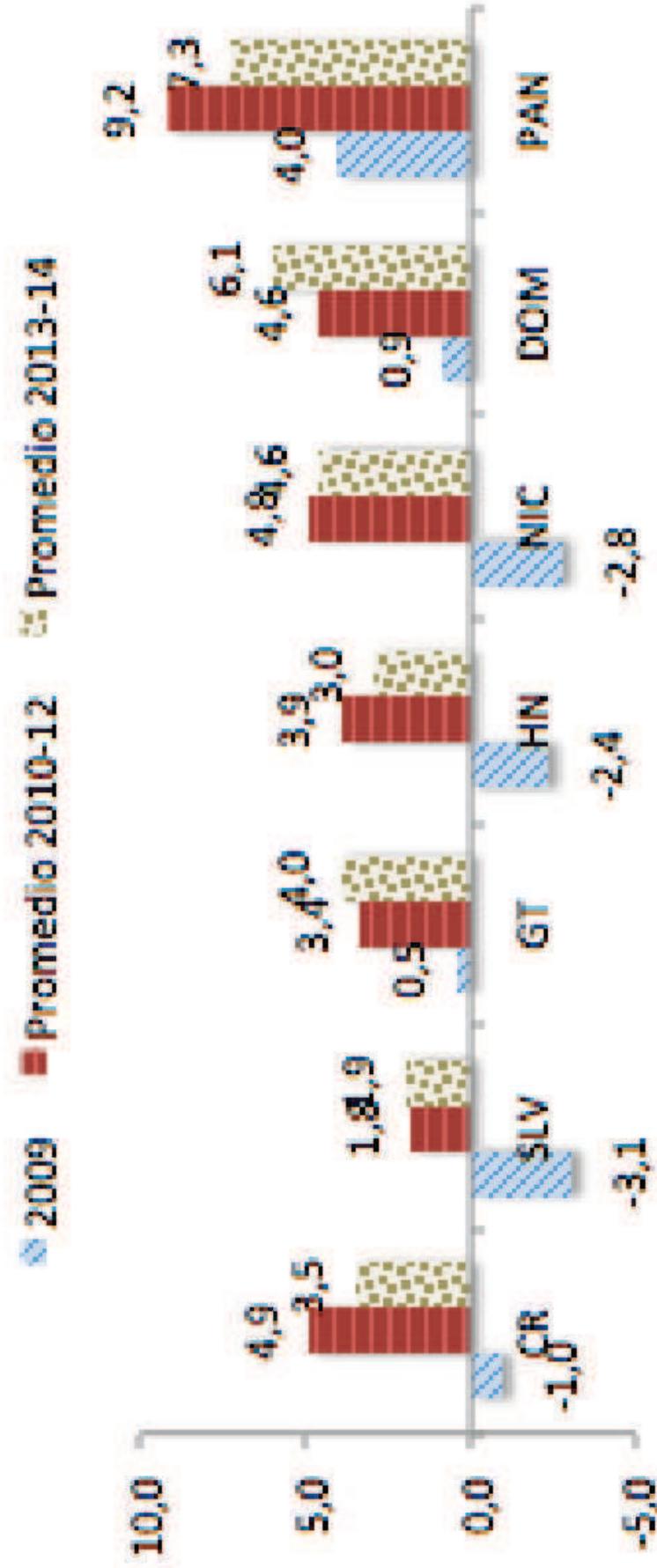
60% de los trabajadores en microempresas son informales.

El empleo informal es más común entre los más vulnerables de nuestras sociedades: jóvenes, mujeres, migrantes, pobres...

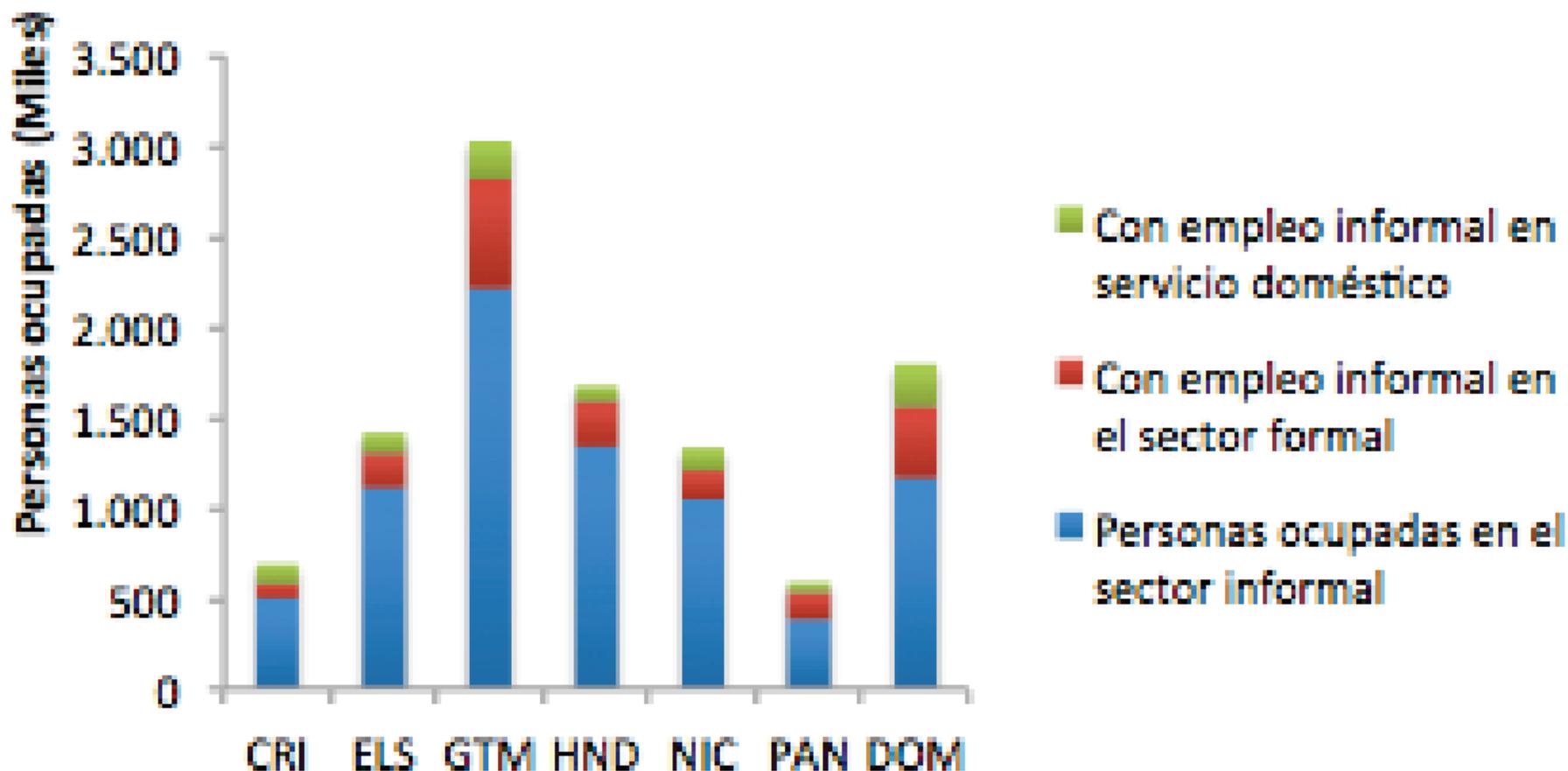
Aún si el PIB de la región creciera a 4% anual, se necesitarían más de 50 años para reducir la informalidad a la mitad. No podemos esperar tanto

El crecimiento económico no es suficiente: se requieren medidas deliberadas para hacer frente a la informalidad.

Crecimiento del PIB a precios constantes



Informalidad Nacional, Urbana No agrícola, 2013



73,4% de los ocupados de entre 15-24 años están en condición de informalidad

La informalidad en una imagen

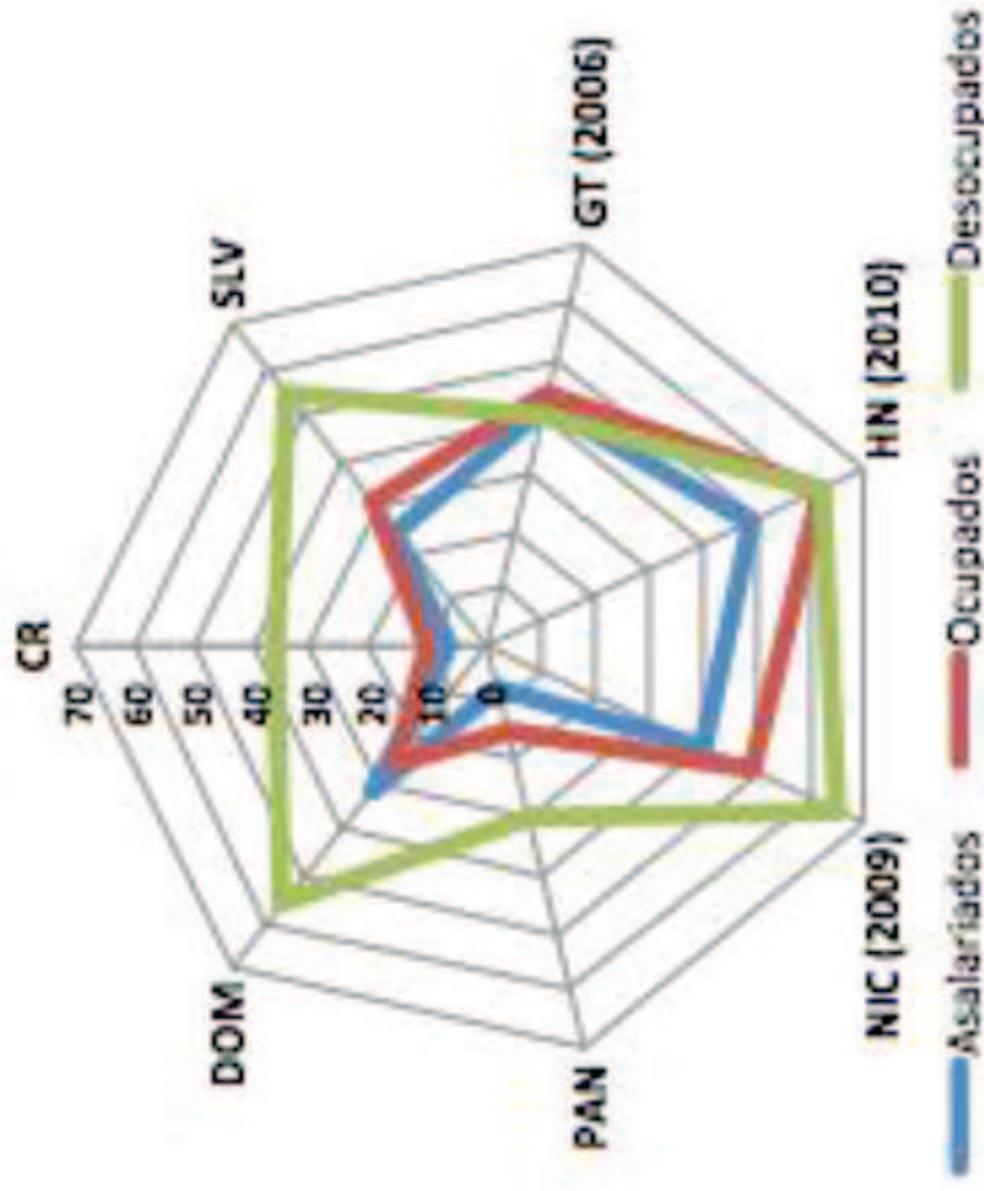
- El grueso de las personas ocupadas en el sector informal de la economía (10.5 millones personas) son empleadores y trabajadores por cuenta propia, así como asalariados de unidades de producción no registradas.
- El incumplimiento del marco normativo es la principal causa del empleo informal en el sector formal (1.8 millones personas) ya sea por desconocimiento, incapacidad económica o debilidad institucional.
- El empleo informal en la agricultura presenta particularidades que es necesario analizar con detalle específico.



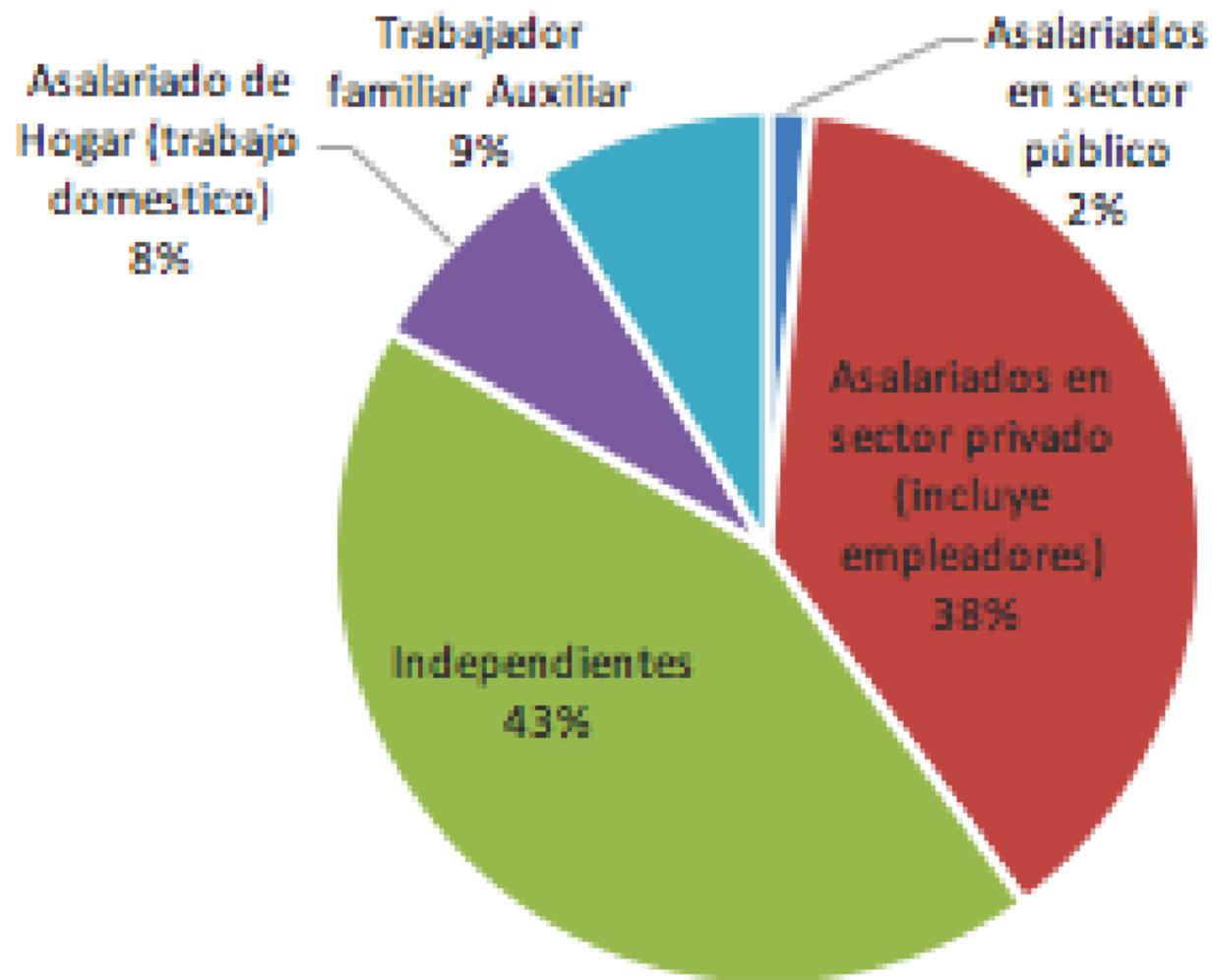
Ocupados en condición de informalidad, área urbana no agrícola 2013

Países	Ocupados no agrícolas (Total)	Con empleo Informal (#)	Con empleo informal (%)
CRI	1,766,040	542,203	30.7
ELS	2,114,496	1,382,638	65.4
GTM	3,985,499	2,963,566	74.4
HND	2,239,333	1,643,402	73.4
NIC	1,775,241	1,331,090	75.0
PAN	1,398,819	565,376	40.4
DOM	3,447,465	1,772,449	51.4
CARD	16,726,892	10,200,723	61.0

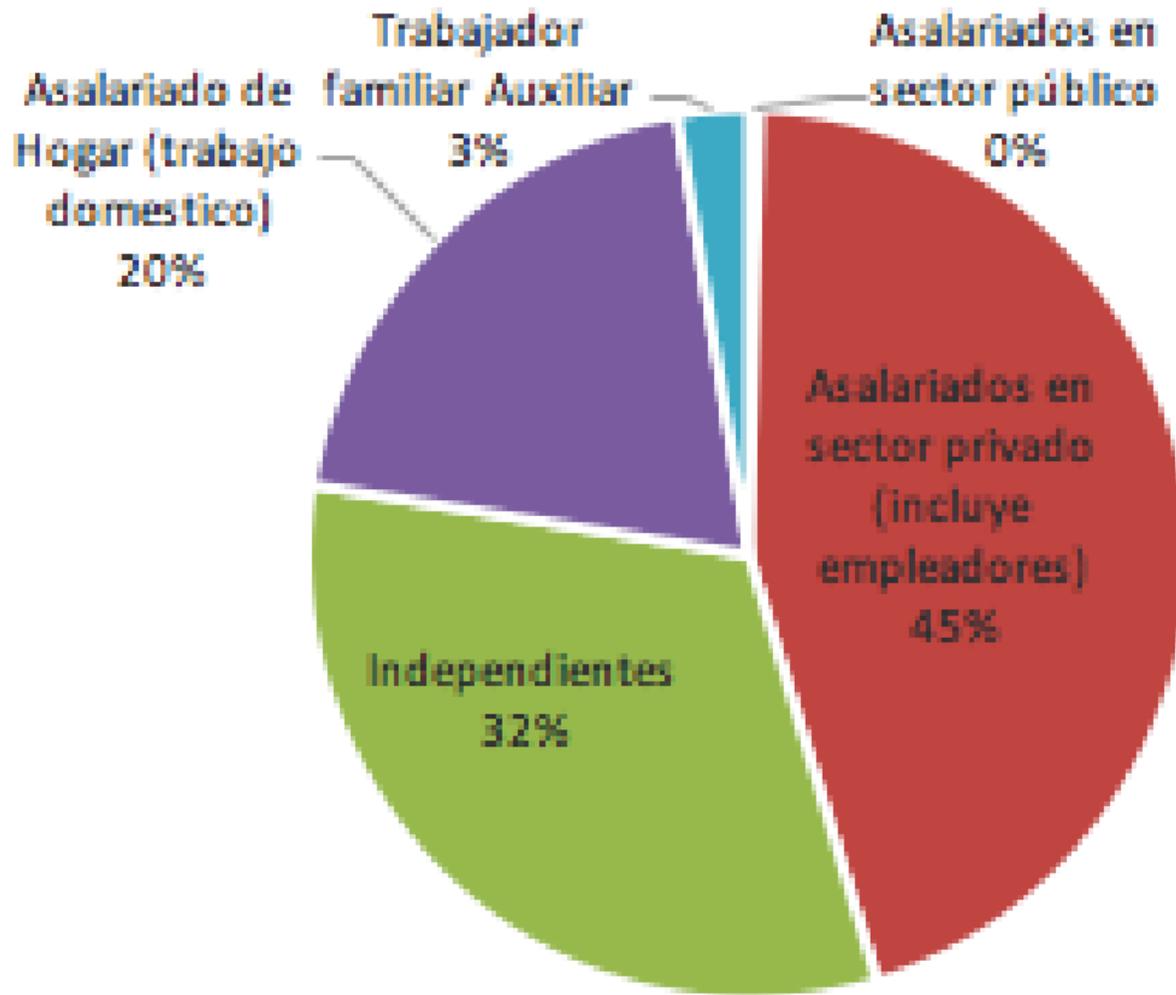
Incidencia de la pobreza por condición de actividad económica (2013) en Porcentajes



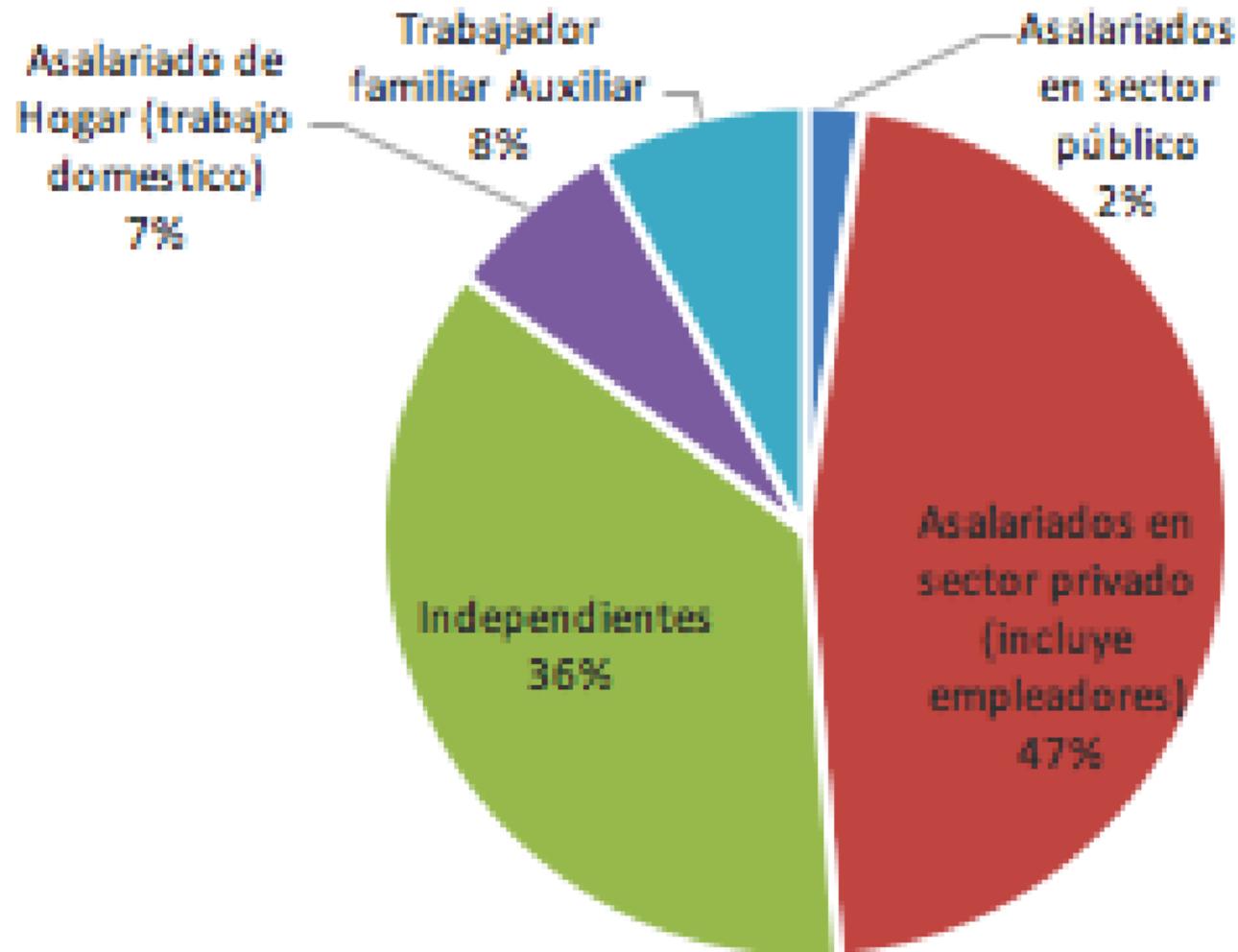
El Salvador



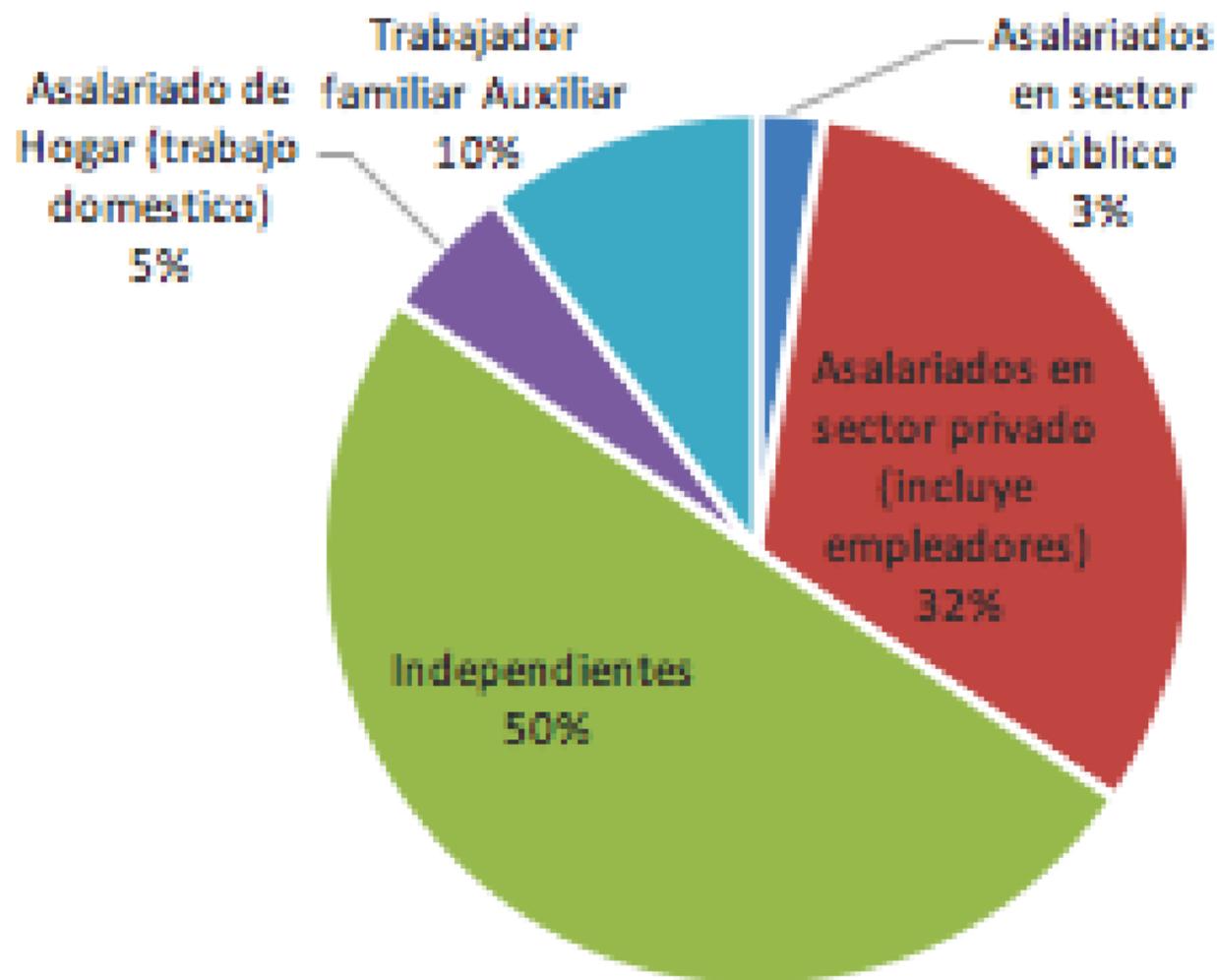
Costa Rica



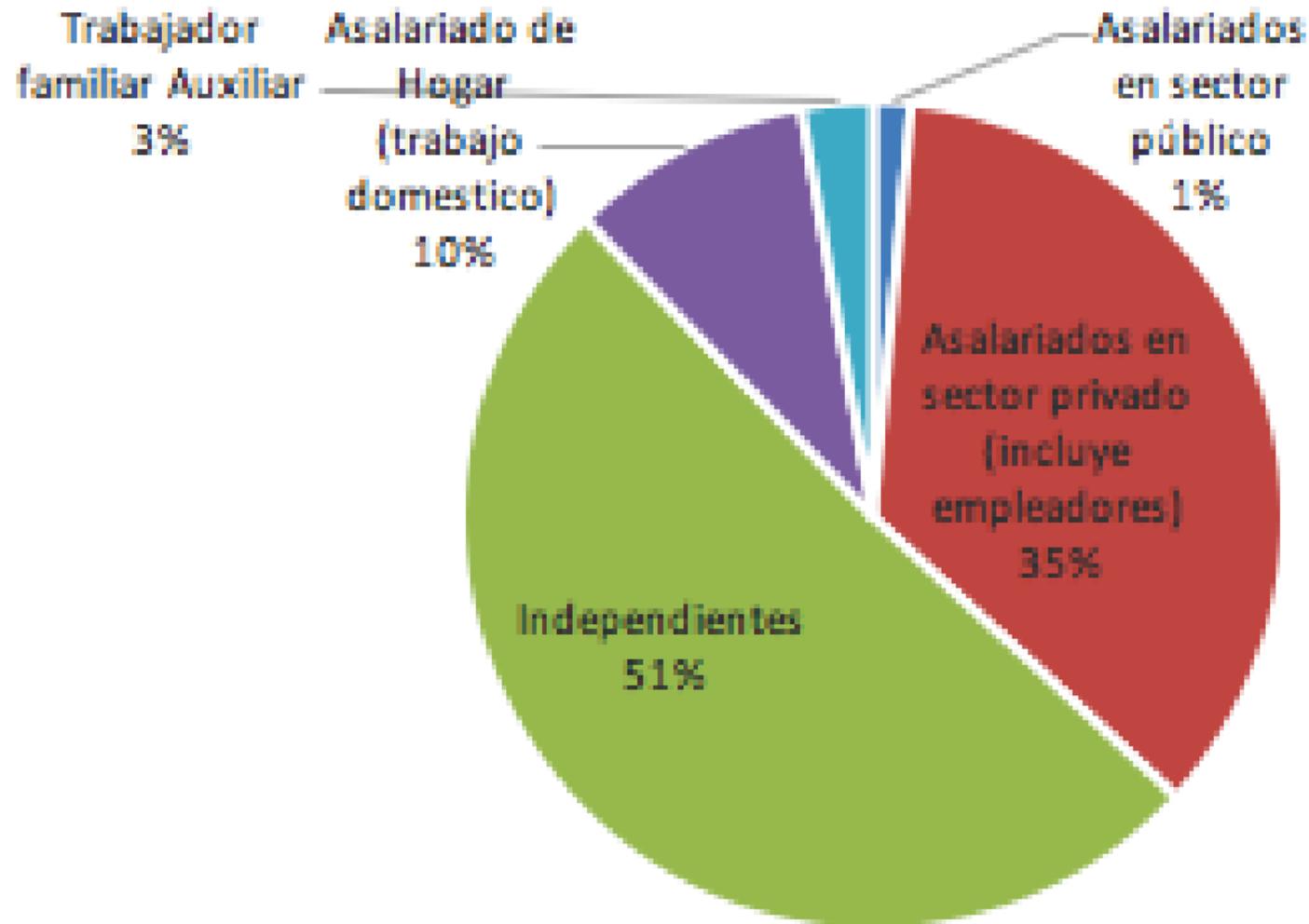
Guatemala



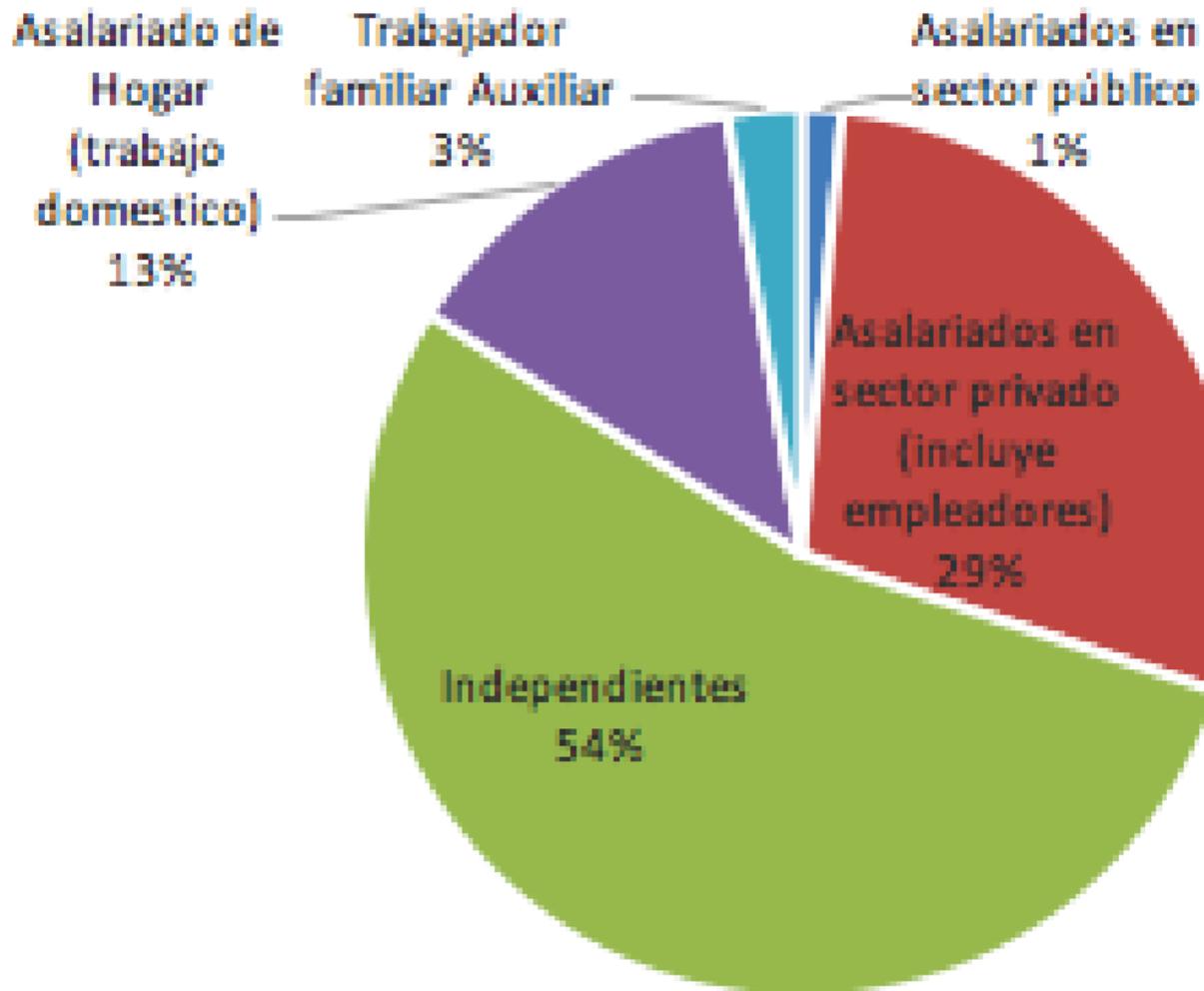
Honduras



Panamá



Rep. Dominicana



Punto de partida

- Plantea que se requiere de un **enfoque integral** – holística ante un problema complejo y vasto que representa la economía informal.
- Reconoce que la mayoría de las personas que entran en la economía informal **no lo hace por elección** sino por **falta de oportunidades** en la economía formal, y por no disponer de otros medios de subsistencia.
- La economía informal se concentra en ‘sectores’: micro y pequeña empresas; trabajadores por cuenta propia; trabajadores domésticos. Los grupos vulnerables afectados por la informalidad en estos ‘sectores’ son: mujeres, jóvenes y trabajadores rurales.

Punto de partida

- Se requiere plantear **metas específicas** para poder **focalizar** las acciones del gobierno y de actores sociales y generar una discusión concreta.
- Un eje es el desarrollo productivo para más y mejores empleos; se complementa con el cumplimiento de la normatividad y la inclusión en convenios colectivos sectoriales o territoriales

Objetivos de la recomendación (triple objetivo)

- Facilitar la **transición** de los trabajadores y las unidades económicas de la economía informal a la formal y, a la vez, respetar los derechos fundamentales de los trabajadores y garantizar oportunidades de seguridad en los ingresos, medios de subsistencia y desarrollo empresarial;
- Promover la **creación, preservación y sostenibilidad** de empleos decentes en la economía formal y la coherencia de las políticas macroeconómicas, de empleo, de protección social y otras políticas sociales, y
- **Prevenir** la informalización de los empleos de la economía formal.

Elementos destacados

El solo crecimiento de la economía no es suficiente para impulsar la formalización. Se requiere una mezcla de políticas, a diferentes niveles (macro, meso y micro).

Como dimensiones de una política de formalización se tiene a: Productividad, Normas, Incentivos y Mecanismos de cumplimiento: en lugar de insistir en más penalidades, se recomienda extender políticas de asesoría para el cumplimiento y difundir más los beneficios de la formalización.

La formalización no es objetivo en si mismo sino un medio para avanzar hacia el trabajo decente y el desarrollo inclusivo.

Elementos destacados

- Distinción en medidas para la formalización de unidades productivas (empresas) y formalización del empleo (trabajadores).
- El retos: Diferenciar e Integrar acciones.

Como abordar la formalización?

- **NO** hay receta única.
- Una cosa es formalizar a la **empresa** y otra la formalización de las relaciones de **empleo**
- Estrategias **integrales** y de largo plazo

Como abordar la formalización?

- **Simplificación administrativa**

1) ventanillas únicas, 2) reforma de los permisos y licencias, 3) plazos administrativos límites y silencio administrativo positivo, 4) reducción o eliminación del capital mínimo pagado, 5) nuevas formas jurídicas para microempresas, 6) simplificación de procesos administrativos, 7) digitalización de procesos administrativos, e 8) información y difusión.

- **Incentivos tributarios**

1) regímenes tributarios especiales que otorgan un tratamiento diferenciado para los pequeños contribuyentes, 2) simplificaciones en los regímenes generales en materia de contabilidad, declaración y pago de impuestos, 3) información y asistencia tributaria, y 4) reducción de la evasión.

Como abordar la formalización?

- **Acceso a la seguridad social**

1) la progresividad en las cotizaciones, 2) la existencia de subsidios a las cotizaciones, 3) la existencia de un componente básico financiado con impuestos y 4) la reducción de los costos de administración del sistema de la seguridad social.

- **Mejor fiscalización (fiscal y laboral)**

Complementar los cambios legislativos para promover la formalización de las micro y pequeñas empresas con esfuerzos de difusión y capacitación en terreno.

Resultados de las experiencias de formalización

Países	Indicador	Periodo	Resultados
Argentina	Empleo asalariado no registrado	2003 - 2012	↓ 14,5
Brasil	Empleo informal (% empleo total)	2002 - 2012	↓ 13,9
Ecuador	Empleo informal (% empleo total)	2009 - 2012	↓ 10,8
Jamaica	Empleo informal (% empleo total)	2008 - 2012	↓ 3,1
México	Empleo informal (% empleo total)	2010 - 2013	↓ 0,7
Paraguay	Empleo informal (% empleo total)	2001 - 2011	↓ 5,8
Perú	Empleo informal (% empleo total)	2004 - 2012	↓ 6,6
Colombia	Empleo informal (% empleo total)	2009 - 2012	↓ 2,3
R. Dominicana	Empleo informal urbano	2005 - 2010	↓ 10,7
Uruguay	Empleo sin registro en Seguridad Social	2004 - 2012	↓ 15,1

ENFOQUE INTEGRADO

Productividad

Macro
(entorno)

Meso
(sectores,
cadenas)

Micro
(nivel de
empresas)

Normas

Información
Capacitación

Simplificación

Diálogo social
(perfeccionamiento,
modificación)

Incentivos

Vinculación
a formalidad
empresarial
(registro, impuestos)

Vinculación a seguridad
social (énfasis en
colectivos de difícil
cobertura y métodos
no convencionales)

Aproximaciones
específicas (normas de
formalización, acuerdos
específicos, etc.)

Fiscalización

Cultura de
cumplimiento

Fortalecimiento
institucional
(incidencia,
gestión,
automatización)

Enfoques específicos
(sustitución de
multas, acuerdos de
formalización, etc.)

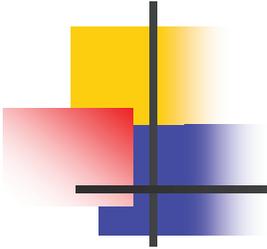
Asalariados

Independientes

Trabajadores del hogar

Muchas gracias

martinezg@ilo.org

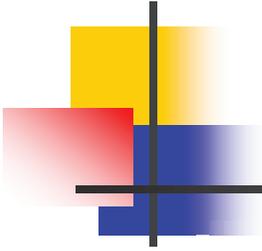


OIT

➤ **LA TRANSICION AL
TRABAJO DECENTE Y
EL ROL DE LOS
SINDICATOS**

➤ **O. VALVERDE. OIT San José**

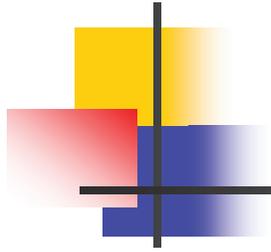
juio 2016



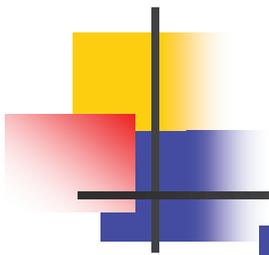
EL TRABAJO DECENTE ES:

El que se realiza en condiciones de:

- ***Libertad,***
- ***Equidad,***
- ***Seguridad***
- ***Dignidad humana.***



**HACER DEL TRABAJO
DECENTE UN OBJETIVO
GLOBAL**

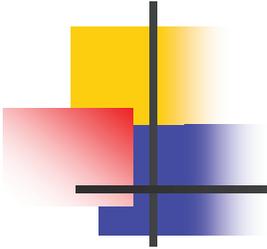


DESARROLLO HUMANO Y TRABAJO DECENTE

- **Relación estrecha entre TD y DH**
- **Base de equilibrio cívico-social**
- **Déficits de TD son déficits de DH**

DEFICITS DE TD >>>>>> TRABAJO PRECARIO

- ***Trabajo precario = Vida precaria***
- ***Deterioro humano de personas, de la convivencia y de la sociedad.***

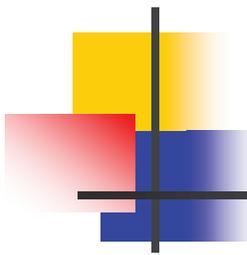


ojo

EL TRABAJO PRECARIO:

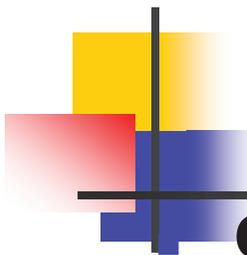
ES

**LA ANTITESIS DEL
TRABAJO DECENTE**



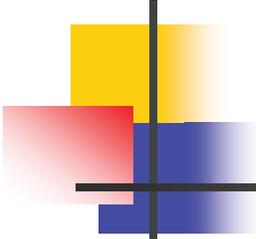
Hacer del sindicalismo un instrumento global

- Asegurar el Valor social del trabajo
- ***Asegurar el futuro del trabajo***
- *"El sindicalismo es el mejor antídoto contra la precariedad".*



EL ROL DE LAS ORGANIZACIONES SINDICALES

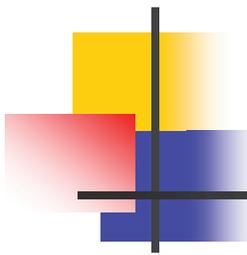
- **Coadyuvar a la adopción de nuevas políticas de desarrollo sustentable y de redistribución (crecimiento con equidad)**
- **Coadyuvar a una mayor democratización y solidez del sistema de relaciones de trabajo, de acuerdo a las normas internacionales del trabajo.**
- **Coadyuvar a mejorar los sistemas de protección y seguridad social.**
- **Coadyuvar a reimpulsar el tripartismo en las políticas de desarrollo, empleo y FP**
- **Adecuarse a los nuevos retos a través de la autoreforma sindical, para afrontar con efectividad los cambios mundiales y locales, y la defensa de los intereses de clase.**



EL ROL DE LAS ORGANIZACIONES SINDICALES

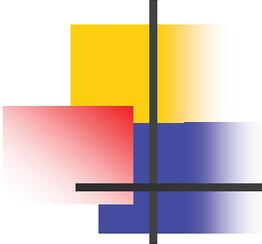
PROPUGNAR:

- **POLITICAS DE EMPLEO CONSONANTES CON LAS POLITICAS DE FORMALIZACIÓN**
- **POLITICAS DE EQUIDAD Y GENERACION DE TRABAJO DECENTE**
- **ENFOQUE DE FORMALIZACION ORIENTADO AL DESARROLLO HUMANO**



La Acción sindical EN LA EC INFORMAL:

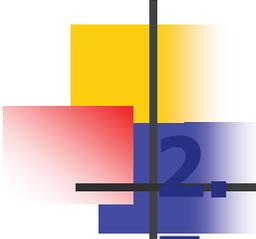
- *Estructuras de gobierno y administración del poder sindical deben adecuarse (autoreforma)*
- *Funcionamiento interno-externo (la imagen pública)*
- *Liderazgo y relación cúpulas y bases*
- *Valores y cultura organizacional*
- *Servicios sindicales*
- *Acción institucional y negociación social*
- *Relaciones con comunidades y alianzas sociales*
- *Relevo generacional: los/as jóvenes*



Funciones claves

1. La función de representación

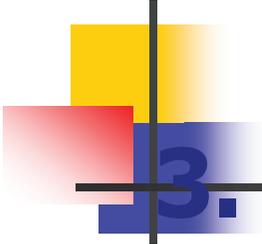
- Identificación con los objetivos del sindicato y con los intereses de los trabajadores/as de la ec informal
- Compromiso para la defensa de los intereses del personal.
- Voluntad de velar y defender la causa de la justicia, la equidad y la democracia laboral para todos/as los afiliados/as, y para otros trabajadores/as no afiliados
- Estar abierto a todas las opiniones y conjugarlas de acuerdo a los intereses de la mayoría sin desmedro de la minoría. Ser la voz del pueblo.



Funciones claves

Función de organización

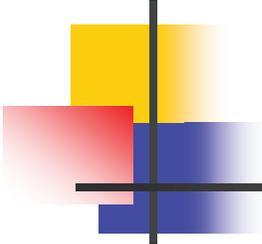
- Fomentar el compromiso y participación de los trabajadores/as en los órganos de decisión del sindicato (asambleas, comités, etc)
- Preparar planes de trabajo y de acción sindical acordes con el mandato del sindicato y sus estatutos
- Establecer mecanismos de comunicación, retroalimentación y coordinación eficaces con la gente, tanto para actualizar el conocimiento de necesidades como para detectar irregularidades que afecten a los/as trabajadores/as y actuar en consecuencia.



Funciones claves

La función de militancia

- Apoyo al empoderamiento de la gente respecto de sus derechos, deberes y del valor de la organización como instrumento de lucha colectiva.
- Actuar conforme a los valores que defiende el sindicato, y ser ejemplo en la práctica de lo que predica.
- Generar democracia interna en los debates, propuestas, estilos de gestión y tratamiento de conflictos del sindicato

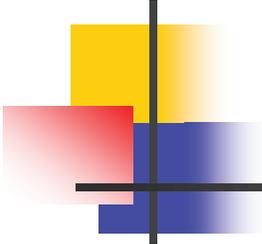


Funciones claves

4. La función de información, consulta y negociación

- Mantener al personal informado y advertido de datos claves para la vida laboral y condiciones de trabajo de la gente
- Mantener consultas permanentes con el personal, a través de los órganos adecuados, para afianzar y legitimar toma de decisiones y propuestas para negociación
- Mantener informada a la gente de agendas, estados de situación y avances en las negociaciones sobre diversos temas con la Alcaldías y autoridades locales

Ponderar el valor del dialogo efectivo, no efectista.



Funciones claves

5. Función de interlocución

- Estar en contacto permanente con las bases y los cuadros de representación sindical;
- Interceder, mediar y negociar las mejores opciones y soluciones a los problemas que se presenten y afecten a los/as trabajadores de la ec informal.
- Comprender, orientar y resolver, si es de su competencia, las demandas de los afiliados/as, asesorarlos sobre sus derechos y obligaciones; mantenerlos informados sobre los cambios o las nuevas disposiciones que se presenten;
- Procurar una participación activa en todos los actos de interlocución a que convoque el sindicato.
- Dar seguimiento activo a acuerdos de dialogo y negociación social.

cualidades de delegado/a



sindical

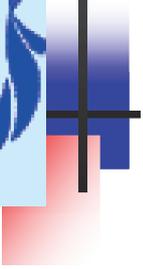
1. Capacidades jurídicas y políticas
2. Capacidades para el análisis del entorno del sindicato, y ser estratega.
3. Habilidades para la comunicación oral y escrita
4. Habilidades para relaciones interpersonales y sociales, la proactividad y el trabajo en equipo
5. Actitudes básicas para el diálogo y la solución pacífica de conflictos

cualidades de delegado/a

sindical

6. Capacidad de trabajo y lucha. Resistencia a la frustración, y perseverancia. Madurez emocional y ecuanimidad. Valentía y coraje.
7. Conciencia y sensibilidad social, con convicciones éticas, sin dogmas.
8. Capacidad para inspirar valores y propuestas de cambio.
9. Capacidad para ayudar a los demás e inspirar confianza y credibilidad.
10. Autonomía, capacidad de gestión y de liderazgo
11. Capacidad crítica y autocrítica; honestidad intelectual.

NEE



ESTRATEGIA SINDICAL CENTROAMERICANA PARA LA ECONOMÍA INFORMAL DE CSU

Tegucigalpa (Honduras) Julio 2016

Puntos de partida

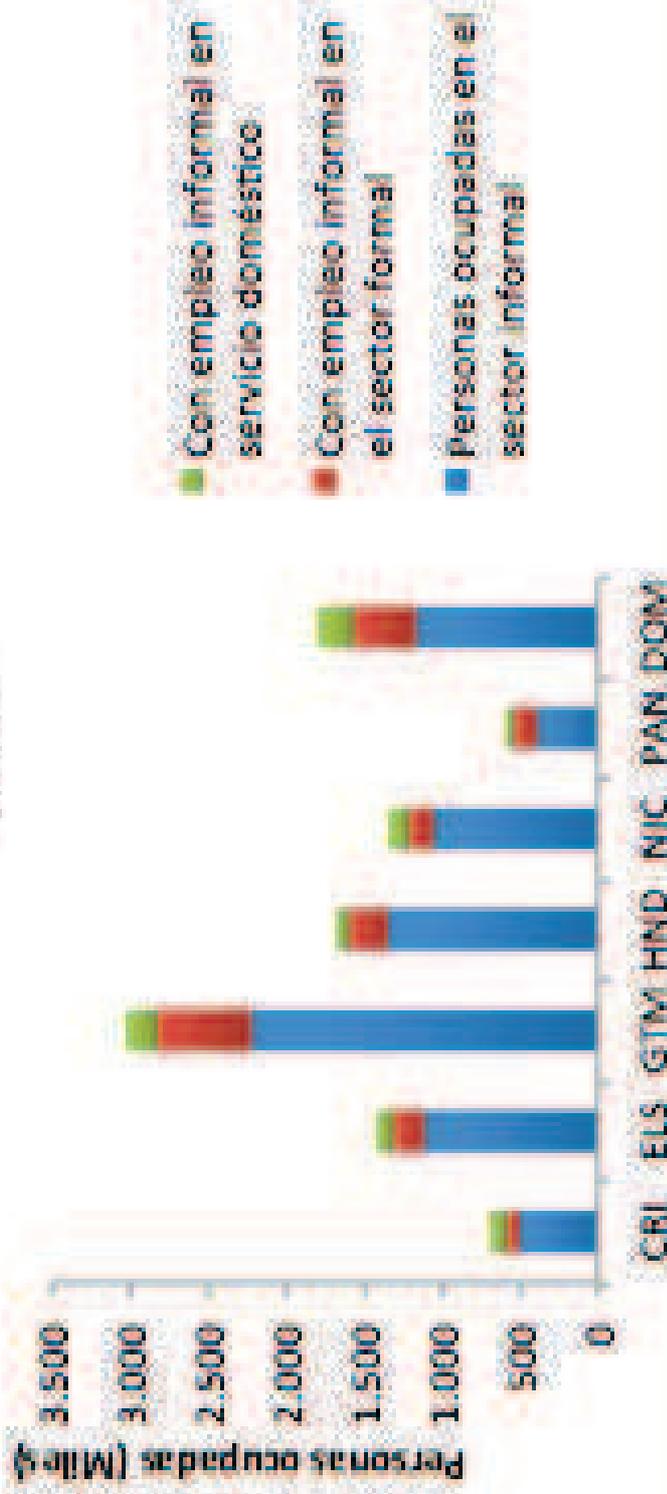
- ✓ Plataforma programática de CSU
- ✓ Lineamientos internacionales CSA-CSI
- ✓ Estrategia Sindical Centroamericana para la Economía Informal

Plataforma Programática

- Las condiciones de trabajo de las y los trabajadores en nuestra región se caracterizan por precariedad, bajos ingresos, informalidad, nula o escasa accesibilidad a la Seguridad Social y prácticamente fuera de la cobertura de la Negociación Colectiva. Esto quedó reflejado en las principales preocupaciones de CSU en su fundación y se reflejo en el documento base de unidad.

ALGUNAS PREMISAS DE ENTRADA

Informalidad Nacional, Urbana No agrícola, 2013





Ocupados en condición de informalidad, área urbana no agrícola 2013

Países	Ocupados no agrícolas (Total)	Con empleo Informal (#)	Con empleo informal (%)
CR	1,766,040	542,203	30.7
ELS	2,114,496	1,382,638	65.4
GTM	3,985,499	2,963,566	74.4
HND	2,239,333	1,643,402	73.4
NIC	1,775,241	1,331,090	75.0
PAN	1,398,819	565,376	40.4
DOM	3,447,465	1,772,449	51.4
CARD	16,726,892	10,200,723	61.0

Lineamientos internacionales CSA-CSI

✓ La Autorreforma

Nuevos colectivos: Las formas de producción van variando, surgen nuevos sujetos o colectivos de trabajadoras y trabajadores en áreas no típicas para el sindicalismo (Call Center, Turismo, informalizados, tercerizados, etc). **Reconocernos como trabajadores y trabajadoras, entender sus dinámicas particulares y redefinir formas organizativas más flexibles, adaptadas a sus intereses y posibilidades en el marco de una adecuada autorreforma sindical, son base de la posibilidad de organizarlos,** de que puedan ejercer la defensa de sus derechos, y que como consecuencia, puedan fortalecer y renovar el sindicalismo.

Estrategia Sindical Centroamericana para la Economía Informal

Es una construcción colectiva

- Se facilitó a través del Proyecto PROSEI la primera consulta e intercambio del borrador con las organizaciones de Costa Rica, El Salvador y Honduras.
- Una vez aprobado el primer borrador se pasó a consulta a las 30 organizaciones afiliadas a CSU para su debate y aportes.
- Quedando aprobado en una reunión ordinaria de la Comisión Política de CSU en el espacio brindado en un taller nacional en Honduras.
- Se publicó con apoyo de PROSEI

Estrategia Sindical Centroamericana para la Economía Informal

Preliminares:

- 1.- Partimos de que, **no es una opción de la clase trabajadora**, por el contrario, es una consecuencia del **modelo económico subyacente en la subregión**
- 2.- **Los Estados han dejado al mercado la dirección de la economía** y está manejada por grupos financieros y de poder a diferentes escalas
- 3.- Las estrategias de mercado hablan de crecimiento, pero, las estadísticas no muestran **la erradicación de la pobreza**
- 4.- Se habla de crecimiento de empleo, pero **empleo precario, sin derechos, sin retribuciones justas, todo lo contrario de Trabajo Decente**

Estrategia Sindical Centroamericana para la Economía Informal

Propuestas:

Entre otras cosa CSU propone un **Política integral a un problema de mala gobernanza:**

- Políticas activas que generen **pleno empleo**
- **Reducción de la pobreza**
- Con una Visión integradora que dé un **nuevo modelo de Desarrollo**

Estrategia Sindical Centroamericana para la Economía Informal

- **Institucionalidad efectiva**, democrática e incluyente que avance hacia una nueva sociedad mas justa, igualitaria, con respeto a la diversidad del entorno ecológico de nuestros pueblos, con participación de los actores sociales en las decisiones

Estrategia Sindical Centroamericana para la Economía Informal

Visión Económica orientada al desarrollo y no a la concentración, de forma que:

- El comercio esté al servicio del Desarrollo.
- Impulsar el Desarrollo Humano y Sostenible
- Búsqueda de alternativas y el no pago de la deuda, pues esto inhibe la posibilidad de nuestro desarrollo
- Activación económica con Empleo de Calidad y Derechos
- Apoyos a la micro, pequeña y mediana empresa
- Cuidado, respeto y preservación de la Biodiversidad como fuente de riqueza en la subregión
- El Estado debe asumir su papel protagónico en el control y el poder sobre el mercado, reconduciendo políticas sociales
- Revisión y/o reforma de los Sistemas Fiscales que hagan que la subregión sea más inclusiva, solidaria, democrática y sostenible y nos lleve a una reforma tributaria progresiva, progresista y redistributiva

Estrategia Sindical Centroamericana para la Economía Informal

Enfoque Social dentro de un modelo alternativo:

- Que **supere desigualdades y exclusiones** entre países y pueblos
- Promoción de políticas y marcos normativos que **garanticen el ejercicio de los Derechos Fundamentales**, estableciendo, entre otros, el delito a los actos contra la Libertad Sindical.
- **Universalizar el Acceso a servicios esenciales como Seguridad Social, salud..**
- Reconocimiento **del Dialogo Social** para asegurar una mayor incidencia de los actores sociales.
- Reconocer el hecho migratorio** como una dimensión de la progresiva universalización del Sistema de Relaciones Internacionales.
- Avanzar en la cohesión y superación de las asimetrías , reconociendo que **la desigualdad es un obstáculo para el desarrollo**

Estrategia Sindical Centroamericana para la Economía Informal

Una Política Regional Educativa, Técnica profesional que apunte al desarrollo:

- Los Estados deben garantizar el acceso y permanencia de la Educación Pública gratuita y de calidad para el ejercicio pleno de la ciudadanía.
- La Educación, la Formación y la capacitación son fundamentales para la inserción laboral.
- Asegurar el acceso de las y los trabajadores a la Educación y la capacitación como medio para desarrollar el progreso.
- debe garantizarse el financiamiento de la Educación hasta la secundaria superando los estándares actuales

Estrategia Sindical Centroamericana para la Economía Informal

Políticas de inversión para la generación de empleo:

- **Conjunción de políticas**, una visión integral de las políticas que ponga en su eje central el empleo.
- Inversión y prioridades de la economía, inversiones productivas y políticas públicas sociales universales, que desestimen la aplicación de medidas de ajuste estructural y monetario.
- Complementación productiva y desarrollo local
- Integración subregional de infraestructuras que promuevan un desarrollo sostenible, con políticas sectoriales y planes intersectoriales buscando una estrategia de desarrollo.
- Agricultura familiar, Los Estados deben garantizar y atender las necesidades y asegurar la soberanía alimentaria y el abastecimiento interno.
- Redistribución de la renta. Implantar y sostener un estrategia de redistribución de la renta mediante el pleno empleo, protección desempleados, salarios mínimos y crecimiento salarial

Estrategia Sindical Centroamericana para la Economía Informal

CSU ratifica los siguientes postulados subregionales:

- **Acceso al conocimiento:** debe facilitar los procesos de transferencia y acceso a la tecnología, evitar la fuga de cerebros y compensaciones por la pérdida socioeconómica a causa de esta.
- **Grandes empresas y empresas multinacionales:** Aún cuando, estas son el núcleo de la mano de obra, los Estados deben apoyar el desarrollo y durabilidad de la pequeña y mediana empresa reduciendo la carga fiscal y facilitando el financiamiento.
- **Empleo para mujeres,** mejorar la empleabilidad de las mujeres a través de programas y planes que promuevan la igualdad de oportunidades especialmente en salarios, condiciones y derechos laborales, corresponsabilidad familiar y políticas de cuidado familiar.
- **Empleo para Jóvenes,** Prestar especial atención a las condiciones de trabajo de los jóvenes aplicación del COI 138 y 182 de OIT
- **Eliminación del trabajo infantil,** con una visión integral que garantice el acceso a la Educación de niños y niñas.

Estrategia Sindical Centroamericana para la Economía Informal

El reto sindical:

- **Construcción de una estrategia desde lo nacional a lo subregional**, con desarrollo en espiral que nos permita avanzar en la formalización y establecer indicadores de resultados medibles y confiables.
- **Priorización en la erradicación de la precariedad laboral**
- **Fortalecer las estructuras para ser mas propositivas** en el marco del Dialogo Social
- Tomar conciencia para organizar a estos trabajadores. Este eje de **organizar para formalizar** es fundamental en el transito para la formalización, tener acceso a la Negociación Colectiva.

Estrategia Sindical Centroamericana para la Economía Informal

El reto sindical:

-**Acceso a la Protección Social**, mediante la articulación de un sistema flexible que garantice la formalización con el apoyo y especialización de las Inspectorías de Trabajo

-Promover a través del Dialogo Social y la Negociación colectiva un acuerdo nacional que delimite las políticas públicas y privadas que precarizan el empleo, convirtiendo a muchas y muchos trabajadores en falsos autónomos, independientes o cuentapropistas, expulsándolos del mercado formalizado mermando así sus derechos.

-Esta estrategia está transversalizada por la perspectiva de género.

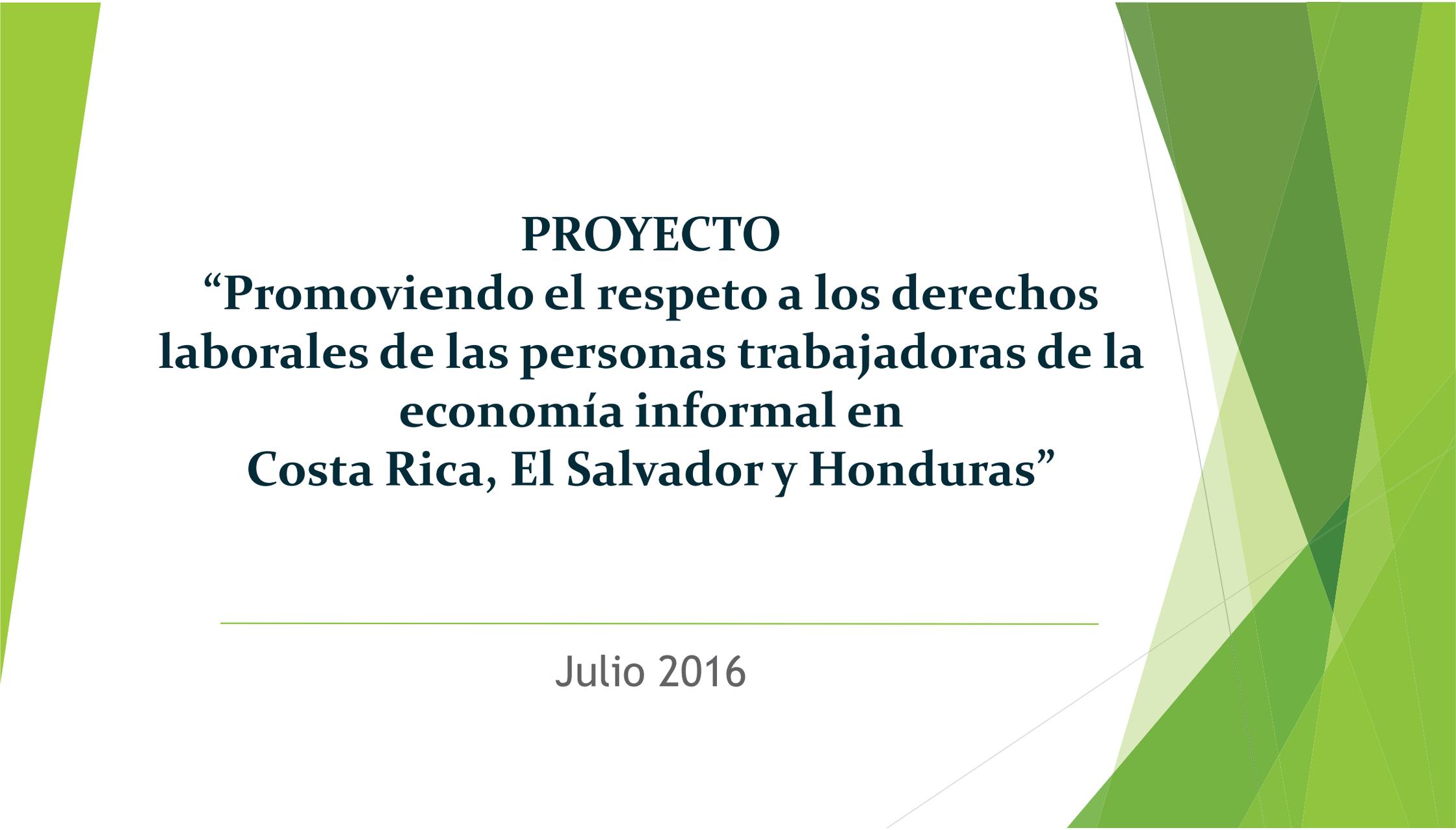
- La Seguridad Social es la herramienta de inclusión de trabajadores y la vía para la erradicación de la pobreza. **Defendemos un sistemas de Protección Universal, Solidario y Público**

-**Apostamos por el desarrollo local y comunal.**

Estrategia Sindical Centroamericana para la Economía Informal

El trabajo de CSU para desarrollar su estrategia se establece de acuerdo al siguiente esquema





PROYECTO
**“Promoviendo el respeto a los derechos
laborales de las personas trabajadoras de la
economía informal en
Costa Rica, El Salvador y Honduras”**

Julio 2016



**MESA MUNICIPAL DE DIÁLOGO TRIPARTITO
DE SAN SALVADOR
(MMDT SS)**

BALANCE Y PERSPECTIVAS

Julio 2016

¿Quiénes conforman la MMDT SS?

A. Organizaciones de trabajadores

- Movimiento de Unidad Sindical y Gremial de El Salvador (MUSYGES)
- Confederación Sindical de Trabajadoras y Trabajadores de El Salvador (CSTS)
y Federación Siglo 21
- Central Autónoma de Trabajadores Salvadoreños (CATS)
- Federación Sindical de Trabajadores Independientes Vendedores de El Salvador (FESTIVES)
- Coordinadora Nacional de Vendedores (CNV)

¿Quiénes conforman la MMDT SS?

B. Gremiales Empresariales

- Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP)
- Unión MIPYMES (UNIMIPYMES)
- Sociedad de Comerciantes e industriales Salvadoreños (SCIS)

C. Instituciones de Gobierno Central y Municipal

- Alcaldía Municipal de San Salvador (AMSS)
- Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MTPS)

ÁMBITO DE TRABAJO DE LA MMDT SS

- Promoción y sensibilización en torno a los Derechos Laborales
- Promoción el diálogo social como herramienta de cambio
- Aumento de la capacidad organizativa y la productividad de las personas trabajadoras de la Economía Informal



ÁMBITO DE TRABAJO DE LA MMDT SS

- Mejorar la capacidad del gobierno local y nacional para responder a las necesidades de la Economía Informal
- Promover la Protección Social, a través de la legislación nacional
- Acompañamiento al proceso de transición de la informalidad hacia la formalización



AVANCES SOBRE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Promoción y sensibilización en torno a los Derechos Laborales

- Instalación y campaña de promoción del Centro de Atención a los y las trabajadoras de la economía informal
- Formación a través de talleres de capacitación en torno a:
 - Recomendación 204 de la OIT
 - Formación sobre diálogo social y negociación
 - Conceptualización y medición de la economía informal
 - Cartilla pedagógica para la formación y organización de los trabajadores de la economía informal

AVANCES SOBRE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Aumento de la capacidad organizativa y la productividad de las personas trabajadoras de la Economía Informal

- Acompañamiento a la labor institucional del gobierno local de las organizaciones de trabajadores y trabajadoras a través de la formación y sensibilización en torno a los derechos laborales
- Acercamiento entre las organizaciones de los y las trabajadoras de la economía informal
- Los y las trabajadoras de la economía informal dentro de un proceso de apropiación e identificación con el concepto de

AVANCES SOBRE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Promoción el diálogo social como herramienta de cambio

- Instalación y funcionamiento de la Mesa Municipal de Diálogo Tripartito (MMDT) como una instancia de participación incluyente.
- Acercamiento y coordinación entre los diferentes sectores que participan en la MMDT
- Efectiva coordinación con instancias del gobierno central y local en la búsqueda de soluciones a las necesidades priorizadas
- Fortalecidos los espacios de coordinación entre las organizaciones sindicalizadas y no sindicalizadas

AVANCES SOBRE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Mejorar la capacidad del gobierno local y nacional para responder a las necesidades del sector de la Economía Informal

- Espacio de interlocución para la construcción de alternativas que permitan resolver la problemática que viven los y las trabajadoras en la economía informal.
- Medio de consulta y diálogo con los sectores importantes de la economía nacional (sector laboral y Empresa Privada) en temas de interés para el sector y de la nación.
- Un Mecanismo de referencia para la promoción y respeto de los derechos y cumplimiento de deberes de las y los trabajadores por cuenta propia.
- Espacio de reflexión, análisis y sensibilización en temáticas de interés y responsabilidad para los sectores participantes.

AVANCES SOBRE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Promover la Protección Social, a través de la legislación nacional

- Elaboración de propuesta y discusión de reforma de ley del Seguro Social para la inclusión de los y las trabajadoras por cuenta propia
- Presentación de propuesta de ley especial para los y las trabajadoras por cuenta propia (Asamblea Legislativa 10 diciembre 2013) y cabildeo político en la búsqueda de su aprobación. Marchas, reuniones, conferencias de prensa.
- Elaboración y presentación de propuesta de pieza de correspondencia a la Asamblea Legislativa, para que se decrete cada 14 de noviembre de cada año, como día nacional del Trabajador por Cuenta Propia.

AVANCES SOBRE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Acompañamiento al proceso de transición de la informalidad hacia la formalización

- Formación y sensibilización a través de la discusión de la Recomendación 204 de OIT con las bases de las diferentes organizaciones involucradas en el proceso
- Búsqueda de alternativas para mejorar las condiciones de trabajo de las personas que se encuentran en la economía informal
- Promoción e involucramiento de las diferentes organizaciones sindicales en la búsqueda de apoyo al cabildeo para aprobación de las iniciativas de ley y reformas en proceso de discusión.

PERSPECTIVAS Y CONTINUIDAD DEL PROCESO

- ✓ Acompañamiento de OIT en este ejercicio de cohesión y búsqueda de entendimiento de los diferentes sectores involucrados en este proceso
- ✓ Garantizar el funcionamiento de la MMDT y procurar resultados tangibles en el corto y mediano plazo
- ✓ Procurar una gestión directa y transparente con organismos de apoyo interesados en el tema economía informal

PERSPECTIVAS Y CONTINUIDAD DEL PROCESO

- ✓ Definir una agenda que priorice los intereses comunes e involucre a instancias y organizaciones que trabajan en la economía informal
- ✓ Promoción continua de los derechos laborales
- ✓ Elaborar una estrategia de comunicación y aprovechamiento efectivo de la tecnología y redes sociales
- ✓ Redefinir la instalación de otros centros de atención de los y las trabajadoras de la economía informal y procurar servicios en línea

**MUCHAS GRACIAS POR SU
ATENCIÓN PRESTADA**





Seminario Subregional
Experiencias efectivas para transitar a la formalidad:
Lecciones aprendidas y desafíos en Costa Rica, El
Salvador y Honduras

La experiencia de acción en la Economía Informal
Caso Perú

Por : Marcial Guillermo Pérez Herrera

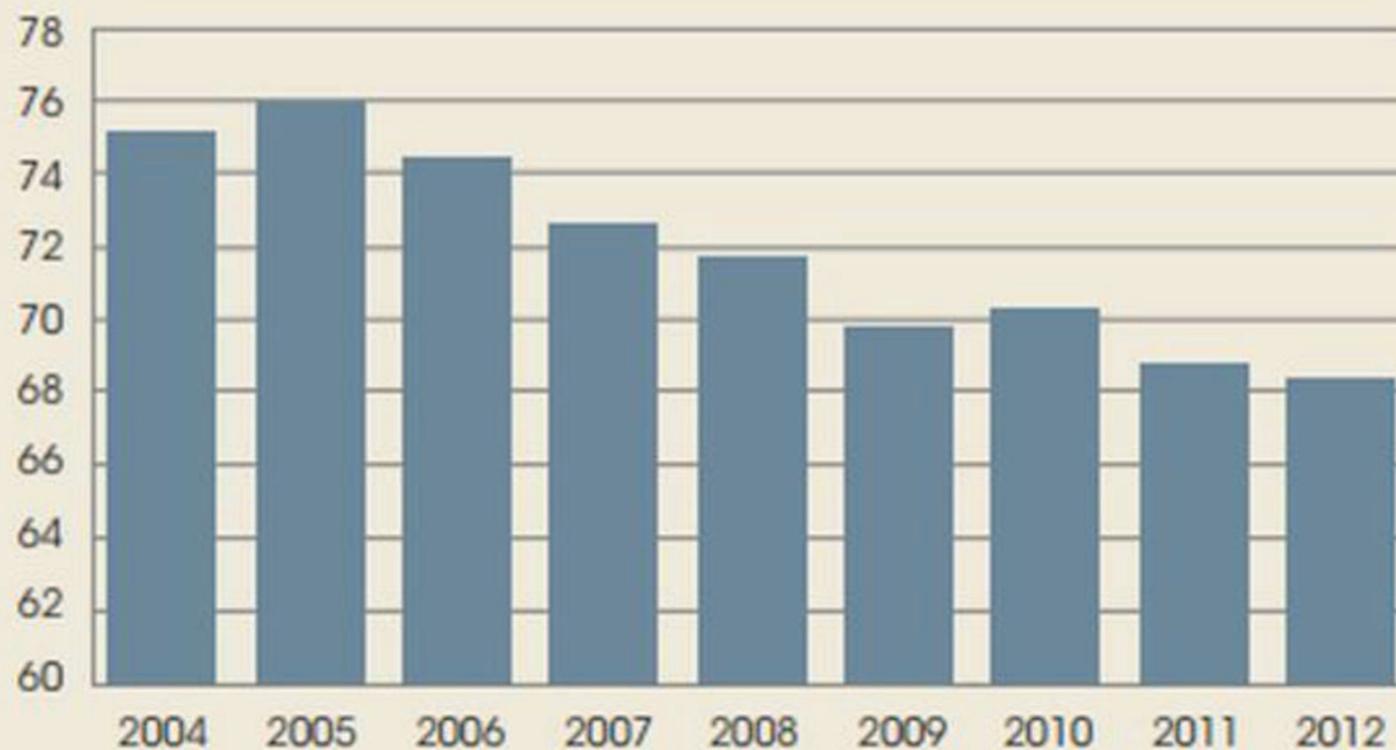
Las Raíces de la Informalidad en el Perú

- *Desajustes “Campo-Ciudad”
- *Centralismo, Políticas Públicas (Empleo)
- * El “Divorcio” Estado-Sociedad
- * Efectos del Ajuste Estructural
- * Crecimiento vs Desigualdad



Economía Informal en Perú : Algunas Cifras y Evidencias

Gráfico 2. Perú: Empleo informal 2004 - 2012
(en % del empleo total no agrícola)



Fuente: SIALC OIT en base a Encuesta Nacional de Hogares.

Figura 2

El Rostro de la informalidad laboral en el Perú 2014 (Fases de empleo informal)



Cuartiles de ingreso





Las Coincidencias en el Esfuerzo de Superar la Informalidad

- Actores Involucrados : Gobierno, Organizaciones de Empleadores, Organizaciones de Trabajadores, Organizaciones Sociales
- Hay convencimiento que la Informalidad tiene múltiples dimensiones y requiere de articulación diversa.
- Mayor Construcción de espacios de diálogo social y el valioso aporte de OIT (Resoluciones, Recomendaciones, Convenios)
- Avance en puntos centrales del problema : Crecer en empleo formal, Propiedad y Crédito, Simplificación Administrativa, facilidades de Tributación, Articular Políticas Públicas y Estructuras del Estado, Políticas Sociales y Laborales



Economía Informal: Organización y Acción Propositiva

- * Comisión Tripartita de Economía Informal en el Consejo Nacional del Trabajo y Promoción del Empleo
- * Mesa Técnica de Economía Informal y Mesas Sectoriales (Comercio Informal, Reciclaje, Trabajo del Hogar, Estiba Terrestre)
- * Comisión Lima Metropolitana para Comercio Informal y nueva Ordenanza 1787 del año 2014
- * Comisión Bipartita CUT-Ministerio de Trabajo
- * Plan de Acción Sectorial para la Formalización Laboral 2015 (Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo)
- * **7 RAZONES PARA FOMENTAR UNA CULTURA EMPRENDEDORA, MESA DE DIÁLOGO PERÚ (CONFIEP)**
- * **CONSEJO NACIONAL TRIPARTITO SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

Economía Informal y la Acción de los Trabajadores

- Se remonta con énfasis a fines de los 90
- Participación en los esfuerzos de Diálogo Social
- Adecuación de Organizaciones Sindicales a nueva realidad laboral con resultados diversos
- Fortalecimientos de Organizaciones de Trabajadores Autoempleados y constitución de la Plataforma del Autoempleo





Economía Informal y la Acción de los Trabajadores

- Tres Centrales Sindicales han elaborado una Propuesta programática en la Economía Informal asumiendo la nueva dimensión conceptual OIT
- Propuesta de nueva Ley del Trabajo que supere informalidad en el sector formal privado y público
- La Plataforma del Autoempleo integrada por organizaciones de Siete Sectores y 14 organizaciones Comercio Popular, Mercados de Abastos, Reciclaje, Servicios Diversos (Venta de Diarios, Lustrado de Calzado), Estiba Terrestre, Transporte, Trabajo del Hogar
- Plataforma tiene 5 años de actuación y ha centrado su labor en Consolidación Organizativa, Cumplimiento y Mejoramiento de Leyes Sectoriales, Ley del Trabajador Autoempleado, Construcción de Propuestas, Capacitación, Incidencia, Alianzas Sociales , Articulación Intergremial, Acción Comunicacional, Investigación y Líneas de Base.



Plataforma del Autoempleo y su acción actual

- ▶ Plan “Nuestra propuesta es nuestra respuesta” sustentado ante Candidatos a Alcaldía Municipal de Lima Metropolitana y Dos Alcaldías Provinciales (Chiclayo, norte del Perú y Arequipa, sur del Perú) 2015-2018
- ▶ Elaboración con apoyo de Comisión de Expertos (FES, WIEGO, OIT, Helpage, Alternativa, ECOSAD, DESCO, PLADES, Consultores Independientes) de “14 propuestas para vivir con dignidad e igualdad” presentada a los candidatos a la presidencia de la República 2016-2021.
- ▶ Áreas : Institucionalidad y Diálogo Social, Protección Social, Financiamiento ,Capacitación y Acceso a la Tecnología





FORO

Diálogo con Candidatos a la Alcaldía de Lima EMPLEO INFORMAL EN LA CIUDAD: POLÍTICAS MUNICIPALES: 2015 – 2019

HOTEL SHERATON SALÓN INDEPENDENCIA SL

JUEVES, 25 DE SETIEMBRE 2015 06:30 PM

Capacidad Limitada

patizan: **FRIEDRICH EBBERT STIFTUNG** **WIEGO** **PR** **SII**



Algunos LINKS REFERENCIALES

- <http://www.ilo.org/public/spanish/support/lib/resource/subject/informal.htm>
- <http://marcialperezherrera.blogspot.pe/2016/06/plataforma-del-autoempleo-14-propuestas.html>
- http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/---sro-san-jose/documents/genericdocument/wcms_220483.pdf
- http://www.ilo.org/public/libdoc/ilo/GB/285/GB.285_7_2_span.pdf
- [file:///C:/Users/edelnor/Downloads/Estudio%20sobre%20buenas%20practicas_GP_completo%20\(4\).pdf](file:///C:/Users/edelnor/Downloads/Estudio%20sobre%20buenas%20practicas_GP_completo%20(4).pdf)
- <http://www.proteccionsocial.org.pe/files/LIBRO-WIEGO.pdf>
- <http://saludtrabajoyequidad.cl/category/noticias/noticias-del-programa-tees/>
- http://www.csa-csi.org/index.php?option=com_content&view=section&id=32&Itemid=207&lang=es
- <http://www.confiep.org.pe/>



► ¡MUCHAS GRACIAS!

Marcial Guillermo Pérez Herrera

Correos electrónicos : guillermoperezherrera286@Gmail.com
yanaruna2005@yahoo.es

Teléfonos : 999441273-923491855

Facebook :marcialguillermo.perezherrera

Twitter : @guillermoenuso

Sky :guillermoenuso

Web :marcialperezherrera.blogspot.com



SEMINARIO SUBREGIONAL-Tegucigalpa, Honduras 20 al 22 Julio 2016
INFORMACIÓN PARTICIPANTES-ASISTENCIA FINAL

NO.	APELLIDO	NOMBRE	INSTITUCIÓN
PARTICIPANTES HONDURAS			
1	Acosta	Yeni Leticia	Mercado 7ma. Avenida
2	Acosta	Irene	Mercado 7ma. Avenida
3	Aguilera	Nancy	Microempresa Valeza
4	Alvarado	César	Mercado Mamachepa
5	Alvarez	Efrain	Asociacion Nacional de Trabajadores por Cuenta Propia de Honduras
6	Amador	María Elena	Mercado Los Dolores
7	Amaya	Gabriela	CCIT - Cámara de Comercio e Industria de Tegucigalpa
8	Andino	Gustavo	AMDC - Alcaldía Municipal del Distrito Central
9	Arce	Anita	STSS - Secretaría de Trabajo y Seguridad Social-SPS
10	Argueta	Patricia	CCIC - Cámara de Comercio e Industria de Cortés
11	Aviles	Raquel	Microempresa Las Catrachas
12	Azize	Vera	COHEP - Consejo Hondureño de la Empresa Privada
13	Barahona	Ruth	CCIT - Cámara de Comercio e Industria de Tegucigalpa
14	Barahona	Reyna	Microempresa Todo a Mano
15	Barahona	Yassir	Joven expositor-Testimonio Grupo Focal Honduras
16	Barrera	Olimpia	Federacion de Organizaciones del Sector Social de la Economia CUTH
17	Bautista	Paola	FOVEMERH
18	Bográn	Jorge	STSS - Secretaría de Trabajo y Seguridad Social
19	Bonilla	Jesús	Consejo Nacional de Vendedores Ambulantes CGT
20	Borjas	Erllys	AMSPS - Alcaldía Municipal de San Pedro Sula
21	Breve	Frank	Consultor OIT
22	Bustillos	Andrea	CCIC - Cámara de Comercio e Industria de Cortés
23	Canales	Francisca	CGT - Central General de Trabajadores
24	Castañeda	Norma	Mercado Choloma- Expositora Testimonio
25	Castellón	Sabas Dionisio	Alcaldía Municipal de Choloma
26	Castro	Blanca Lorena	Mujer Emprendedora CCIT
27	Centeno	José María	Canal 51
28	Crivelli	Leopoldo	ALCALDE-Alcaldía Municipal de Choloma
29	Cruz	Lessy	CTH - Confederación de Trabajadores de Honduras
30	Cruz	Angel	ASVASCOH suplente
31	Cruz	Allan	STSS - Secretaría de Trabajo y Seguridad Social
32	Cruz	Carlos	Mercado 7ma. Avenida
33	Cruz	Mayra	Microempresa Las Catrachas
34	de Pierrefeu	Guy	CCIT - Cámara de Comercio e Industria de Tegucigalpa
35	Díaz	Héctor	Consultor OIT
36	Duron	Vidal	Secretaria de Trabajo y Seguridad Social
37	Durón	Reina	Microempresa Manos Maravillosas
38	Erazo	Sindy	Consultora OIT
39	Escalante	Wilmer	CCIC - Cámara de Comercio e Industria de Cortés
40	Espinal	Natalia	FOTSSIEH CUTH
41	Espinoza	Melissa	FOTSSIEH CUTH
42	Faraj	Jorge Alberto	CCIC - Cámara de Comercio e Industria de Cortés
43	Figuera	Michelle	CCIC - Cámara de Comercio e Industria de Cortés
44	Flores	Maritza	AMDC - Alcaldía Municipal del Distrito Central
45	Frías	Jessica	Secretaria de Trabajo y Seguridad Social
46	García	Juan Carlos	VICE ALCALDE- Alcaldía Municipal del Distrito Central
47	García	Vilma Yolanda	FENTAHEH
48	García	José	CGT
49	García	Vicente	Mercado 7ma. Avenida
50	García	Ana	Microempresa García Creativa
51	García	Deysi	AMDC - Alcaldía Municipal del Distrito Central
52	González	Miguel Angel	Asociacion de Vendedores Autenticos del Comercio de Honduras
53	González	Fernando	ASOVASCOH
54	González	María	Mercado 7ma. Avenida
55	Goti	Yessica	Instituto Nacional de Seguros de Honduras-INH
56	Guillén	Manuel de Jesús	Mercado Los Dolores
57	Guzmán	Irma Carolina	Tortilleria Las Catrachas
58	Hernández	Julia	CCIC - Cámara de Comercio e Industria de Cortés
59	Hernández	César	FOVEMERH - Federación de vendedores de mercados -CTH
60	Hernández	Alba Luz	Las Catrachas
61	Herrera	Santiago	COHEP - Consejo Hondureño de la Empresa Privada
62	Izaguirre	Geovanni	Alcaldía Municipal de Choloma
63	Kattan	Michelle	CCIC - Cámara de Comercio e Industria de Cortés
64	Kattan	Salomón	AMSPS - Alcaldía Municipal de San Pedro Sula
65	Lagos	Radhames	Asesor Min. Relaciones Exteriores

SEMINARIO SUBREGIONAL-Tegucigalpa, Honduras 20 al 22 Julio 2016
INFORMACIÓN PARTICIPANTES-ASISTENCIA FINAL

NO.	APELLIDO	NOMBRE	INSTITUCIÓN
66	Larach	Luis	COHEP - Consejo Hondureño de la Empresa Privada
67	Leiva	Alexander	STSS - Secretaría de Trabajo y Seguridad Social-SPS
68	López	César	STSS - Secretaría de Trabajo y Seguridad Social
69	López	Rina	CICESST
70	López	Ramón	STSS - Secretaría de Trabajo y Seguridad Social
71	Madariaga	Karla	Microempresa Arte Kalema
72	Madero Erazo	Carlos Alberto	MINISTRO - Secretaría de Trabajo y Seguridad Social
73	Madrid	Nelson	FOVEMERH
74	Maldonado	Julio	Grupo Surcos
75	Martínez	José Manuel	Consejo Nacional de Vendedores Ambulantes CGT
76	Martínez	Rómulo	Consejo Nacional de Vendedores Ambulantes CGT
77	Martínez	Ana Rosa	Secretaria de Trabajo y Seguridad Social
78	Matamoros	Guillermo	COHEP - Consejo Hondureño de la Empresa Privada
79	Matute	Yeny	AMDC - Alcaldía Municipal del Distrito Central
80	Medina	Rafael	CCIT - Cámara de Comercio e Industria de Tegucigalpa
81	Mejía	Lina José	COHEP - Consejo Hondureño de la Empresa Privada
82	Mejía	Jennifer	Joven expositora-Testimonio Grupo Focal Honduras
83	Mejía	Margoth	Mujer Emprendedora CCIT
84	Molina	Gabriela	COHEP - Consejo Hondureño de la Empresa Privada
85	Montañola	Juan Carlos	CCIT - Cámara de Comercio e Industria de Tegucigalpa
86	Morales	Evelyn	STSS - Secretaría de Trabajo y Seguridad Social
87	Murillo	David	AMDC - Alcaldía Municipal del Distrito Central
88	Nolasco	Iris	Joven expositora-Testimonio Grupo Focal Honduras
89	Núñez	Freddy	Sindicato de Vendedores Libres de Mercados, Ferias Estacionarios y Similares
90	Núñez	Jorge	Mercado 7ma. Avenida
91	Obando	Milady	AMDC - Alcaldía Municipal del Distrito Central
92	Ochoa	José	Sindicato de Vendedores Libres de Mercados, Ferias Estacionarios y Similares
93	Ochoa	Fátima	FENTAIEH
94	Ochoa	Darling	Microempresa Valeza
95	Padilla	Ernesto	AMDC - Alcaldía Municipal del Distrito Central
96	Padilla	Humberto	Mercado 7ma. Avenida
97	Pagoada	Santiago Roberto	Asociacion Sanpedrana de Vendedores Estacionarios de Mercaderias y Alimentos
98	Panchamé	Napoleón	Alcaldía Municipal de Choloma
99	Pavón	Rosa Adelinda	FOVEMERH - Federación de vendedores mercados -CTH
100	Peñalva	Regina	Mujer Emprendedora CCIT
101	Ponce López	Mercedes	Mujer Emprendedora CCIT
102	Portillo	Alma Iris	Mercado Choloma- Expositora Testimonio
103	Posadas	Cila	Mercado 7ma. Avenida
104	Posas	Rubelia	Microempresa Las Catrachas- Expositora-Testimonio
105	Ramírez	Elsa	STSS - Secretaría de Trabajo y Seguridad Social
106	Ramírez	Marvin	Alcaldia Municipal de Tegucigalpa
107	Rivera	Luis Alonso	CTH - Confederación de Trabajadores de Honduras
108	Rodezno	Rina	Microempresa Karrete
109	Rodríguez	Eugenio	CUTH - Confederación Unitaria de Trabajadores de Honduras
110	Rodríguez	Nilson	CGT - Central General de Trabajadores
111	Ruiz	Karla	CCIT - Cámara de Comercio e Industria de Tegucigalpa
112	Sabillón	Marco Sergio	CUTH - Confederación Unitaria de Trabajadores de Honduras
113	Sánchez	Jenny	Microempresa Las Catrachas
114	Sierra	Daniel	AMDC - Alcaldía Municipal del Distrito Central
115	Suyapa Guerra	Leyda	Consultora OIT
116	Torres	Nohemí	Union Europea
117	Torres	Ana	Microempresa Fruti Ya
118	Valerio	Jubal	CCIT - Cámara de Comercio e Industria de Tegucigalpa
119	Valladares	Gizzelle	Microempresa Gizzelle
120	Vásquez	Benjamín	CGT
121	Vega	Omar	AMSPS - Alcaldía Municipal de San Pedro Sula
122	Velasquez	Miguel	SUVANH - SPS
123	Viera	Yessica	Mercado 7ma. Avenida
124	Williams	Iván	CICESST
125	Zapata	Pablo	AMDC - Alcaldía Municipal del Distrito Central
126	Zepeda	Mirella	Microempresa arte en papel
PARTICIPANTES EL SALVADOR			
127	Aguirre Hernández	Isaías	FESTIVES. Federación Sindical de Trabajadores. Independientes Vendedores de ES
128	Alfaro	Rafael	Ministerio de Trabajo y Previsión Social
129	Bonilla Lara	Mauricio Alexander	AMSS- Alcaldía Municipal de San Salvador
130	Contreras Morales	Flor Silvestre	CSTS - Confederación Sindical de Trabajadoras y Trabajadores de El Salvador
131	Díaz	José Herminio	FESTIVES. Federación Sindical de Trabajadores. Independientes Vendedores de ES
132	Engelhard	Ricardo	SCIS - Sociedad de Comerciantes e Industriales Salvadoreños
133	Gómez	Delmy América	CATS - Central Autónoma de Trabajadores Salvadoreños
134	Guidos	Guillermo	Presidente -UNIMIPYMES

SEMINARIO SUBREGIONAL-Tegucigalpa, Honduras 20 al 22 Julio 2016
INFORMACIÓN PARTICIPANTES-ASISTENCIA FINAL

NO.	APELLIDO	NOMBRE	INSTITUCIÓN
135	Hernández	Mauricio Antonio	ACOTALLERES - El Salvador - Expositor-Testimonio
136	Hernández	Pedro Julio	CNV - Coordinadora Nacional de Vendedores
137	Hernández Chacón	José Hever	MUSYGES - Movimiento de Unidad Sindical y Gremial de El Salvador
138	Lobo	Rolando	Consultor OIT
139	Lovato	Vilma	MUSYGES - Movimiento de Unidad Sindical y Gremial de El Salvador
140	Mármol	Magdalena	CATS - Central Autónoma de Trabajadores Salvadoreños
141	Mencia Alfaro	Víctor Eduardo	AMST - Alcaldía Municipal de Santa Tecla
142	Molina	Sarahí	MUSYGES - Movimiento de Unidad Sindical y Gremial de El Salvador
143	Olivo	Yanira	SCIS - Sociedad de Comerciantes e Industriales
144	Palencia Ramos	Pablo Ernesto	CSTS - Confederación Sindical de Trabajadoras y Trabajadores de El Salvador
145	Ramírez Guardado	Edwin Asael	AMSS- Alcaldía Municipal de San Salvador
146	Reyes	José Ángel	SCIS - Sociedad de Comerciantes e Industriales Salvadoreños
147	Reyes	David	CNV- Coordinadora Nacional de Vendedores
148	Rodríguez	Víctor	SCIS - Sociedad de Comerciantes e Industriales Salvadoreños
149	Salazar Calles	Sibía Orpha	CATS - Central Autónoma de Trabajadores Salvadoreños
150	Santos Alvarez	Timoteo	CSTS - Confederación Sindical de Trabajadoras y Trabajadores de El Salvador
151	Ventura	Digna Morena	AMSS- Alcaldía Municipal de San Salvador
152	Zometa	Nedda Rebeca	AMST - Alcaldía Municipal de Santa Tecla
PARTICIPANTES COSTA RICA			
153	Barquero	Kattia	SINTRACOPEA- Sindicato de Trabajadores Comerciantes Patentados Estacionarios y Afines
154	Barrios	Maribel	Grupo Focal FRAILES- Expositora-Testimonio
155	Cerdas	Frank	UCCAEP - Unión Costarricenses de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado
156	Chinchilla	Olman	CMTC - Central del Movimiento de Trabajadores Costarricenses
157	Cruz	Oscar	CMTC - Central del Movimiento de Trabajadores Costarricenses
158	Gómez González	Olga Marta	CTRN - Confederación de Trabajadores Rerum Novarum
159	Hernández Pérez	José Oldemar	MUNICIPALIDAD DE DESAMPARADOS
160	Jiménez Siles	Gilberth	ALCALDE-MUNICIPALIDAD DE DESAMPARADOS
161	Marín	Ingrid	MUNICIPALIDAD DE DESAMPARADOS
162	Pereira	Rolando	CMTC - Central del Movimiento de Trabajadores Costarricenses
163	Rodríguez Bustos	Rosemary	CTRN - Confederación de Trabajadores Rerum Novarum
164	Valverde	Margarita	MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
165	Villalta	Rodrigo	CTRN - Confederación de Trabajadores Rerum Novarum
166	Zamora	José	MUNICIPALIDAD DE DESAMPARADOS
167	Zúñiga	Randall	SINTRACOPEA- Sindicato de Trabajadores Comerciantes Patentados Estacionarios y Afines
PARTICIPANTES OTROS			
168	Cárcamo	Idalmi	Comité Mujeres-CRAMS/CSU
169	Del Castillo	Lorena	OIT-Asistente Administrativa
170	Flores	Dunia	AECID-Proyecto Empleo Juvenil
171	Garay	Rosibel	OIT-Coordinadora Nacional Honduras
172	Gil	Katia	OIT-Coordinadora Regional Proyecto
173	Martínez	Francisco J.	Sec. de Rel. Exteriores y Cooper. Internacional
174	Martínez	Gerson	OIT-Especialista en Empleo
175	Moreno	Carmen	OIT- Directora oficina para América Central, Haití, Panamá y Rep. Dominicana
176	Núñez	José Rafael	OIT- Coordinador Nacional El Salvador
177	Pérez	Guillermo	Expositor Invitado - Perú (PROSIE)
178	Rivera	María Gabriela	USAID-Oficina Democracia y Gobernabilidad
179	Smith	Jason A.	Embajada de los Estados Unidos -Tegucigalpa
180	Valverde	Oscar	OIT-Especialista Oficina de Trabajadores-ACTRAV